



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN

Factores asociados al conflicto de pareja en población
ecuatoriana de 18 a 23 años

Autora: Casanova Jiménez, Erika Patricia

Directora: Jaramillo Bustamante, María Emilia

LOJA - ECUADOR
2021



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2021

Aprobación del director del Trabajo de Titulación

Loja, 14 de octubre de 2021

Magíster

Geovanny Eduardo Cuenca Puma

Coordinador de la carrera de Psicología

Ciudad.-

De mi consideración:

El presente Trabajo de Titulación denominado: "Factores asociados al conflicto de pareja en población ecuatoriana de 18 a 23 años", realizado por Erika Patricia Casanova Jiménez, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo. Así mismo, doy fe que dicho Trabajo de Titulación ha sido revisado por la herramienta antiplagio institucional.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgr. María Emilia Jaramillo Bustamante

C.I.: 1105632531

Declaración de autoría y cesión de derechos

“Yo, Erika Patricia Casanova Jiménez, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

- Ser autora del Trabajo de Titulación denominado: Factores asociados al conflicto de pareja en población ecuatoriana de 18 a 23 años, de la Titulación de Psicología, específicamente de los contenidos comprendidos en: Introducción, Capítulo 1. Marco teórico de los conflictos en la pareja, Celos, Resolución de conflictos, Capítulo 2. Metodología de la investigación, Capítulo 3. Análisis de datos, descripción de la población, Capítulo 4. Discusión de resultados, finalizando con Conclusiones y Recomendaciones, siendo María Emilia Jaramillo Bustamante, directora del presente trabajo; y, en tal virtud, eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual. Además, ratifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva responsabilidad.
- Que mi obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTP, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.
- Autorizo a la Universidad Técnica Particular de Loja para que pueda hacer uso de mi obra con fines netamente académicos, ya sea de forma impresa, digital y/o electrónica o por cualquier medio conocido o por conocerse, sirviendo el presente instrumento como la fe de mi completo consentimiento; y, para que sea ingresada al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Autor: Erika Patricia Casanova Jiménez

C.I.: 1105794471

Dedicatoria

A mi madre, porque siempre ha estado presente en todos los momentos importantes de mi vida y me ha forjado no solo como estudiante sino como buen ser humano lleno de valores y principios.

A mi padre, quien con su esfuerzo y responsabilidad me ha permitido seguirme superando día a día.

A mi hermana Albita, porque sin su apoyo incondicional el día de hoy no estaría culminando esta meta en mi vida y por la cual me siento orgullosa, gracias por siempre confiar en mí y nunca dejarme desistir, este triunfo también es tuyo.

A mi hermano Alexey, por su cariño, paciencia, ayuda y amor, en el transcurso de esta travesía de cinco años y aquella también llamada vida.

A mi sobrina Lía, aunque aún es un bebé quiero que a futuro se sienta orgullosa y sepa que ella fue un motivo más para alcanzar esta meta.

Agradecimiento

En esta etapa importante que, de mi vida, quiero agradecer a todos los que formaron parte y me han acompañado en este proceso principalmente:

Gracias a Dios y a la Virgen, principalmente por estar con vida otorgándome sabiduría, confianza e ímpetu para no dejarme vencer ante las adversidades y ser persistente en lo que quiero lograr.

Gracias a la Universidad Particular de Loja, por ser esa segunda casa donde me acogieron y apoyaron desde el día uno para formarme con profesionales invaluable, ustedes son parte fundamental de lo que hoy se ve reflejado.

Gracias en especial a mi directora de tesis María Emilia Jaramillo Bustamante, por confiar en mí, dedicarme tiempo, paciencia, comprensión y además agradezco por ser mi guía principal en este camino profesional, que hoy por hoy veo plasmado gracias a su ayuda.

Gracias a mis amigas Carito, Paola por ser mis compañeras de fórmula haciendo de este camino más llevadero y divertido, demostrando que, aunque seamos distintas siempre estamos dispuestas a brindarnos apoyo, también a Marjorie por convertirse en esa amiga incondicional que motiva día a día y se siente orgullosa por los logros que alcanzo como si fueran suyos.

Índice de Contenido

Carátula.....	I
Aprobación del director del Trabajo de Titulación.....	II
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	III
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento.....	VI
Resumen.....	1
Abstract.....	2
Introducción.....	3
Capítulo uno.....	5
Marco teórico.....	5
1.1 Conflictos en la pareja.....	5
1.1.1 Definición de pareja.....	5
1.1.2 Elementos de una relación de pareja.....	6
1.1.3 Relaciones de pareja en la adultez temprana.....	8
1.1.4 Conflictos en la relación de pareja.....	9
1.1.5 Causas en la relación de pareja.....	10
1.1.6 Factores que influyen en los conflictos de pareja.....	13
1.2 Celos.....	18
1.2.1 Definición.....	18
1.2.2 Teoría de los celos.....	19
1.2.3 Tipos de celos.....	21
1.2.4 Causas de los celos en la pareja.....	25
1.3 Resolución de conflictos.....	26
1.3.1 Definición.....	26
1.3.2 Tipos o estilos de resolución de conflictos.....	28
1.3.3 Consecuencias de los estilos de resolución de conflictos.....	35
1.3.4 Diferencias en las estrategias para solucionar los problemas de pareja.....	36
Capítulo dos.....	39
Metodología.....	39
2.1 Objetivos.....	39
2.2 Preguntas de investigación.....	39
2.3 Diseño de investigación.....	40
2.4 Población y muestra de estudio.....	40
2.5 Instrumentos de recogida de información.....	41
2.5.1 Encuesta de datos sociodemográficos Ad Hoc.....	41
2.5.2 Escala de celos románticos.....	41
2.5.3 Escala de estilos de resolución de conflictos.....	42
2.6 Procedimiento.....	42
2.7 Análisis de datos.....	43

Capítulo tres	44
Análisis de datos.....	44
3.1 Datos sociodemográficos de los participantes	44
3.2 Principales causas de conflictos en las relaciones de pareja.....	48
3.3 Presencia de celos románticos en los participantes.....	48
3.4 Estilos de resolución de conflictos en los participantes.....	49
3.5 Relación entre los datos sociodemográficos y celos románticos	49
3.6 Relación entre los datos sociodemográficos y estilos de resolución de conflictos	51
Capítulo cuatro.....	56
Discusión	56
Recomendaciones	66
Referencias.....	68

Índice de Tablas

Tabla 1. Datos sociodemográficas de los participantes.....	46
Tabla 2. Información sobre el estado sentimental de los participantes.....	48
Tabla 3. Principales causas de conflictos en las relaciones de pareja.....	49
Tabla 4. Estadísticos descriptivos de la variable celos románticos.....	50
Tabla 5. Estadísticos descriptivos de la variable estilos de resolución de conflictos para sí mismo (CRSI-Yo) y para la pareja (CRSI-Pareja).....	51
Tabla 6. Correlación entre los datos sociodemográficos y los celos románticos.....	52
Tabla 7. Correlación entre datos sociodemográficos y estilos de resolución de conflictos (CRSI-Yo) y (CRSI-Pareja).....	55

Resumen

El objetivo del presente estudio fue determinar los factores asociados al conflicto de pareja en adultos jóvenes entre los 18 a 23 años. El diseño de investigación fue de tipo no experimental, cuantitativo, transversal, descriptivo y correlacional. Los instrumentos empleados para la investigación fueron: la encuesta sociodemográfica Ad-Hoc, la escala de celos románticos y el cuestionario de estilos de resolución de conflictos. Los resultados obtenidos en cuanto a los factores o causas que conllevan a los conflictos en las parejas el 41% indican que es la falta de comunicación, seguido del 22% los celos y 12% dificultad para llegar a acuerdos; con respecto, a la presencia de celos románticos, los participantes tienen un nivel medio; en torno a los estilos de resolución de conflictos gran parte de los colaboradores y sus parejas sentimentales prefieren usar las estrategias positivas. Además, se encontró relación entre la ocupación de pareja y satisfacción sexual con los celos románticos. Finalmente, los resultados de la presente investigación mostraron una correlación positiva baja entre el número de hijos y la subescala de implicación en el conflicto.

Palabras claves: Conflictos, celos, resolución de conflictos

Abstract

The objective of the present study was to determine the factors associated with couple conflict in young adults between 18 and 23 years of age. The research design was non-experimental, quantitative, cross-sectional, descriptive and correlational. The instruments used for the research were: the Ad-Hoc sociodemographic survey, the romantic jealousy scale and the conflict resolution styles questionnaire. The results obtained regarding the factors or causes that lead to conflicts in couples indicate that 41% are lack of communication, followed by 22% jealousy and 12% difficulty in reaching agreements; with respect to the presence of romantic jealousy, the participants have a medium level; regarding conflict resolution styles, most of the collaborators and their romantic partners prefer to use positive strategies. In addition, a relationship was found between partner occupation and sexual satisfaction with romantic jealousy. Finally, the results of the present study showed a low positive correlation between the number of children and the conflict involvement subscale.

Keywords: Conflicts, jealousy, conflict resolution

Introducción

Los conflictos forman parte inherente del ser humano provocando malestar en ámbitos sociales, laborales, personales y sentimentales, por ello, un área donde se presentan con frecuencia es en las relaciones de pareja, donde los desacuerdos entre individuos causan tensión y estrés provocando que cada encuentro se transforme en discusiones o peleas que a la larga causan desajustes emocionales: depresión, ansiedad, violencia y estrés (Bedoya Velásquez et al., 2016).

Es por eso que cuando se trata de relaciones amorosas, los conflictos van precedidos por diversas causas como la monotonía, mala comunicación, celos, infidelidad, dificultad para llegar a acuerdos, insatisfacción sexual, falta de pasión y afecto (Valor-Segura et al., 2010). Sin embargo, una de las principales razones en el mundo actual para las discordias en las relaciones de pareja son los celos que se han convertido en conductas normalizadas dentro de una relación sentimental, gracias a las falsas creencias de un amor romántico donde los etiquetan como: “muestra de amor” o “amor verdadero”, omitiendo las consecuencias que pueden conllevar a experimentar cuando no son controlados adecuadamente (Marín-Cortés y Guitiérrez, 2019; Perles Novas et al., 2011).

Por otro lado, Urcolla Tellería y Urcolla Martiarena (2019) expone que no todo conflicto es negativo, sino más bien esta connotación se da en la forma en que la pareja resuelve sus problemas mediante el uso de estrategias aprendidas. No obstante, aunque los individuos tengan un vasto conocimiento de herramientas para solucionar discordias cuando se encuentran en una relación amorosa, Antonio Ordóñez (2015) considera que eso no avala que las utilicen de manera adecuada y positiva, ya que si los problemas son afrontados inadecuadamente se convertirán en sinónimo de sufrimiento.

Es por ello, que el objetivo general del presente estudio fue determinar los factores asociados al conflicto de pareja en adultos jóvenes entre los 18 y 23 años de edad. Para dar cumplimiento tanto al objetivo general como específicos, se aplicó una serie de baterías

psicológicas, las cuales fueron: la encuesta sociodemográfica Ad-Hoc, la escala de celos románticos y el cuestionario de estilos de resolución de conflictos.

Se utilizó un diseño no experimental, cuantitativo, transversal, descriptivo y correlacional. Se empleó una muestra de 100 participantes, seleccionados por medio de un muestreo no probabilístico y por conveniencia. Los datos obtenidos fueron analizados por medio del programa SPSS versión 25, aplicando análisis descriptivos y de frecuencia para luego llevar a cabo las correlaciones entre variables.

Por otra parte, este estudio de fin de titulación, se estructura en cuatro capítulos: el primero abarca el marco teórico donde se expone información sobre las variables de estudio como definición de pareja, elementos de pareja, celos románticos y estrategias de resolución de conflictos. El segundo capítulo se orienta a la metodología utilizada para realizar el estudio, como: objetivo general y objetivos específicos, diseño de investigación, población de estudio, instrumentos de recolección de información y procedimiento. En lo que respecta al tercer capítulo se encuentra el respectivo análisis de datos, se describe las características de la población, las causas de los conflictos en las parejas, los estilos de resolución de conflicto, la presencia de celos, la relación entre los datos sociodemográficos con celos y estilos de resolución de conflictos. El cuarto capítulo hace referencia a todo lo relacionado con la discusión, para finalizar, se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y apéndices.

Los resultados obtenidos en este estudio cobran relevancia porque aportan datos únicos sobre los factores relacionados a los conflictos de pareja en las relaciones sentimentales de los jóvenes ecuatorianos, brindando de esta manera aproximaciones esenciales para futuras investigaciones. Se considera que algunas limitaciones en el presente estudio, se debe a la poca cantidad de participantes y por posibles sesgos de información al tratarse de una encuesta online.

Capítulo uno

Marco teórico

1.1 Conflictos en la pareja

1.1.1 *Definición de pareja*

El ser humano es un ente social, desde su nacimiento está expuesto a una variedad de relaciones interpersonales que desempeñan un rol importante tanto en el desarrollo social como personal. Sin embargo, relacionarse es un proceso complejo debido a la diversidad de situaciones cotidianas que se presentan y que deben enfrentarse, un claro ejemplo son las relaciones de pareja (Wiemann, 2011).

Para Orlandini (1995) la pareja es aquella constituida por dos seres humanos de diferente sexo, quienes comparten y son partícipes de intercambio de muestras de cariño, ternura, amor y sexo en un tiempo determinado, es decir, hasta que los mismos tomen la decisión de compartir juntos sus vivencias. Paralelamente, Laso Ortiz (2018) explica que las parejas buscan aceptación, respeto, amor y al mismo tiempo, sale a flote el lado tierno y comprometido que posee una relación sentimental.

De acuerdo a la psicología social la pareja es una entidad de dos seres humanos (hombre-mujer), que se comportan como una unidad, quienes buscan ayuda, apoyo, confort en las circunstancias que se presentan en la vida de cada uno, así como en la salud y enfermedad (Wainstein y Wittner, 2004). Por su parte, Villegas y Mallor (2017) hacen hincapié que en países con cultura distinta tienen un concepto diferente sobre la pareja debido a que no se limita a vínculos emocionales u amorosos, sino a todo tipo de emparejamiento que se complemente.

No obstante, la Real Academia Española (2020) la describe en términos generales como aquella conformada por dos personas que comparten de manera habitual experiencias, actividades y están compuestas por hombre y mujer, sin embargo, la RAE en los últimos tiempos ha introducido un nuevo concepto donde también considera pareja a aquellas personas que son del mismo sexo.

En conclusión, la relación de pareja es la unión física y emocional de dos individuos quienes están juntos de manera libre donde comparten sentimientos, anécdotas, experiencias que son gratificantes y beneficiosas para su vida con el objetivo de ser amadas; siendo el compromiso, la intimidad y el deseo, elementos fundamentales para establecer una relación sentimental.

1.1.2 Elementos de una relación de pareja

Dentro del ser humano, las relaciones de pareja forman parte de la autorealización, por ello resulta primordial mencionar los elementos que son considerados inherentes a un vínculo sentimental. En primer lugar, el psicólogo Rubin (1970) refiere la existencia de tres elementos en la relación de pareja: apego, como la aprobación y necesidad de estar con la otra persona; cuidado, sentirse respaldado y acogido; e intimidad, como el acto de compartir afecto mediante sentimientos o muestras de cariño.

Seguidamente surge la investigación de Lee (1977) quien propone una terminología distinta sobre los estilos de amor: Eros, representa la acción de pasión romántica, Ágape; la entrega y el cuidado; Storge, el entendimiento y confidencialidad entre los miembros de la pareja; Ludus, ausentismo del compromiso e intimidad; Pragma, representa la madurez emocional y finalmente Manía, aquellas conductas negativas como celos, inseguridad, dominancia, etc.

En el año 1986 Sternberg desarrolla la teoría triangular del amor la cual ha perdurado con el tiempo, en ella establece tres elementos necesarios que deben existir en las relaciones de pareja: intimidad, pasión y compromiso; la combinación de estos da surgimiento a varios tipos de amor (Sternberg, 1986).

La intimidad, hace referencia al afecto, cercanía y confianza hacia su par donde comparten exclusivamente ideas, pensamientos, sentimientos sin la intervención de algún otro elemento, asimismo para Capafons y Sosa (2015) este elemento aporta comprensión, apoyo, comunicación donde la persona se siente amada, respetada y valorada influyendo significativamente en el bienestar emocional de los individuos.

La pasión, es aquel interés o deseo exclusivo tanto físico como emocional hacia la persona amada además incluye intimidad-pasión, de modo que se encuentran presentes aspectos de deseo, diversión y apego que son necesarios para mantener la relación romántica (Bigi, 2015). En otras palabras, la pasión forma parte del deseo sexual intenso de estar con el otro, donde se comunican deseos y necesidades para que la relación no se torne monótona (Falla Cabrera, 2018). Pero la intensidad de la pasión se ve agotada cuando existe facilidad para obtener estímulos, por ello una recompensa intermitente ayuda a que la pasión se mantenga equilibrada (Bustos Medina et al., 2018).

En cuanto al compromiso, Sternberg (1989) alude a la decisión de quedarse junto a la persona amada excluyendo actos o experiencias desagradables que interfieran con el hecho de mantener la relación durante años. Por tanto, el compromiso cuenta con dos ingredientes: a corto plazo, querer a la persona; y a largo plazo, conservar ese cariño mediante acciones que lo lleven a ser un amor con bases sólidas permitiendo cumplir los objetivos o metas que se han propuesto dentro de la relación.

Asimismo, con el paso del tiempo las personas han ido explorando y descubriendo por ellas mismas los elementos necesarios para una relación íntima, donde el amor es la pieza fundamental para una pareja (Núñez et al., 2015). Pues, es el sentimiento universal que se tiene en cualquier tipo de relación sobre todo en el ámbito sentimental de manera que los individuos involucrados son los que toman la decisión de elegir a quién amar (Ortega Noriega et al., 2020).

Por otra parte, la confianza figura como otro elemento primordial para el inicio de la relación, entendida como una actitud y un proceso que se adquiere con el tiempo, esta no es transferible y se desarrolla en edades tempranas, por ende, cada persona aprende a mostrarla bajo su óptica personal (Núñez et al., 2015). Como diría Luhmann (2005) la confianza se vive en el aquí y ahora para lograr proyectarla a futuro.

De tal manera, la confianza está ligada a su opuesto, la desconfianza, cuando se establecen relaciones sentimentales, la decepción se muestra como producto final. La confianza tarda años en construirse, sin embargo, las mentiras y traiciones la desgastan

poco a poco, lo que se vuelve difícil cuando se quiere llegar a recuperar (Sevillano Bravo y Escobar Bravo, 2011).

En una relación romántica: la pasión, compromiso e intimidad, son elementos primordiales en el proceso y maduración de la misma. Por otra parte, el amor y la confianza deben ser recíprocos, porque favorecen la conservación y el equilibrio del vínculo sentimental. Sin embargo, cada individuo es un mundo diferente y cada pareja también, de este modo las personas elegirán como manejan sus relaciones actuales o futuras y entorno a los elementos construirán una relación íntima positiva.

1.1.3 Relaciones de pareja en la adultez temprana

La adultez temprana o también conocida como emergente, es aquella que abarca edades desde los 18 a los 25 años, sin embargo, existen varios autores que proponen una edad distinta y declaran que esta se da desde los 18 y termina a los 29 años, en esta etapa se termina la adolescencia y comienza la vida adulta. Los seres humanos empiezan a crear relaciones sentimentales, las mismas que juegan un papel importante en la salud y bienestar emocional del individuo (Van de Bongardt et al., 2015), además poseen algunas particularidades, entre ellas: la búsqueda, donde exploran el ámbito amoroso y laboral; concentración en sí mismo, siguen sus principios dejando de lado lo que la sociedad imponga; sentimientos de “no saber qué hacer”, refiriéndose a la incertidumbre que existe en esta edad; inseguridad, puesto que sale a flote diversos sentimientos, y finalmente; posibilidades, aquellas oportunidades de crecimiento personal y/o laboral lo que conlleva a un cambio radical en su vida (Arnett, 2015; Barrera-Herrera y Vinet, 2017).

Para Facio et al. (2012) en esta etapa los seres humanos perciben a las relaciones amorosas como una labor importante y principal, de modo que buscan establecer un vínculo sólido y duradero (Arnett, 2001). En estos individuos la sucesión perfecta para sus relaciones románticas va desde conocer a alguien, ilusionarse, ser fieles, tener relaciones sexuales, convivir y si es posible casarse y formar una familia (Beger, 2009).

Las relaciones románticas en este periodo evolutivo toman diferentes nombres, títulos, etiquetas que se atribuyen dependiendo del nivel de compromiso que interviene en los aspectos emocionales, sentimentales, sexuales e incluso de proyección a futuro (Rivera et al., 2011), esto se da porque existen diferentes maneras de percibir el amor, la pasión y el sexo (Ferrer et al., 2008). Los hombres perciben al amor como un aspecto del ciclo de vida donde debe sobresalir la satisfacción de sus necesidades de dominio y su reputación frente a sus iguales mientras que, para las mujeres se convierte en algo fundamental que debe primar en su vida (Ortiz, 1997); por ello, cuando existe el rompimiento del lazo afectivo ellos lo ven como la fractura de un aspecto de su vida en tanto que para ellas se convierte en una pérdida total y radical (Altable, 1998; Blázquez Alonso et al., 2009).

En definitiva, la adultez temprana o emergente comienza desde 18 hasta los 25 o 29 dependiendo de los autores; sin embargo, queda claro que esta etapa inicia cuando la adolescencia ha terminado, y se caracteriza por la búsqueda en el ámbito amoroso y laboral, incertidumbre, inseguridades entre otras, donde priman la independencia, autonomía y proyección a futuro. En cuanto a las relaciones sentimentales tienen una idea de cómo se deben dar en esta etapa comenzando por conocer a alguien, enamorarse, ser fieles, tener relaciones sexuales y con la posibilidad de vivir juntos hasta llegar a ser padres, no obstante, esto dependerá de la manera de manejarlas y el tipo de involucramiento que le otorguen, ya que para los hombres puede ser sinónimo de reforzar su dominancia y para las mujeres se convierte en un factor de autorealización para su vida personal y sentimental.

1.1.4 Conflictos en la relación de pareja

Una relación de pareja es como una montaña rusa llena de altos y bajos, por ende, no es unidireccional, los miembros se encuentran inmersos en diferentes desacuerdos. Para Arévalo Luna (2016) los conflictos se presentan con recurrencia en la vida cotidiana y en toda relación romántica. De esta manera Pérez de Pablos (2015) expresa que la idea general de conflictos amorosos es cuando el amor se percibe en riesgo debido a la falta de comprensión o comunicación entre los miembros de la pareja.

Fruzzetti (2016) señala que los conflictos amorosos ayudan a unir a la pareja, haciendo nacer sentimientos de cariño, tranquilidad, apoyo, etc., siempre y cuando se manejen los dilemas de forma oportuna. Sin embargo, esto se adquiere con la práctica recurrente y el uso de estrategias eficaces, puesto que, es común que la pareja se enfrenta a situaciones de discordia, donde existe malestar por una de las partes involucradas causando que la relación se torne altamente conflictiva.

1.1.5 Causas en la relación de pareja

Arévalo Luna (2016) señala que las relaciones de pareja se encuentran en constantes conflictos y las causas son diversas, que pueden ir desde el dinero, relaciones con familiares o amigos, expectativas acerca de la relación, la manera de resolver los conflictos hasta la sexualidad (Isidro de Pedro y Peñil Fernández, 2014). A continuación, se detallan algunos de ellos:

- **Insatisfacción sexual:** para Aguilar Montes de Oca et al. (2018) este interés declina cuando existe estrés, cansancio, indiferencia y la idea de que su pareja gusta de alguien más. Por lo tanto, estas situaciones son desencadenantes de los conflictos porque los integrantes de la relación no comunican sus necesidades o preferencias sexuales en el encuentro íntimo lo que conlleva a la insatisfacción sexual (Henríquez y Román, 2014).
- **Falta de comunicación:** la comunicación es un aspecto que debe estar presente en todo tipo de relación, permite poner límites, expresar diferencias y llegar a soluciones; no obstante, esta estrategia suele ser olvidada en los conflictos (Navarrete de Navarrete, 2007). Tal y como menciona Pérez Laborde (2019), la comunicación se convierte en algo complicado cuando no se habla directamente con la persona amada provocando situaciones estresantes dentro de la relación (Cindoncha Romá, 2017).
- **Apego inseguro o evitativo:** el apego representa el lazo psicológico de las relaciones, y comprende deseos de seguridad, confianza y soporte ante situaciones

conflictivas (López Bauta et al., 2020). El apego en la niñez es un hilo conductor para la edad adulta, de modo que, si el estilo de apego es inseguro o evitativo sus relaciones se tornan en dependientes u obsesivas donde experimentan desconfianza en la pareja, debido a que los celos se aprendieron en la niñez y la fuente principal de amor (padres) fue inestable (Díaz, 2016). Por consiguiente, la mayoría de los individuos acaban inmersos en relaciones tóxicas, lo que se convierte en un patrón no saludable para el individuo (Pérez et al., 2016).

- **Falta de compromiso:** la nueva idea de amor sin compromiso ha ido tomando más potencia, a consecuencia de ello algunas personas aspiran mantener relaciones líquidas en las que no existe responsabilidad afectiva, por miedo a profundizar la relación y que su autonomía sea burlada por terceras personas debido al apego intenso que implica (Willi, 1993).
- **Desinterés:** el desinterés surge cuando la perspectiva de la relación ha cambiado de amoroso a desinteresado, ya no realizan actividades juntos, dejan de compartir tiempo, existe egoísmo al no querer compartir y no apreciar los detalles del otro, causando sentimientos de inferioridad, frustración y baja autoestima (Arévalo Luna, 2016).
- **Rutina:** cuando la pareja cae en la monotonía y las vivencias o experiencias en conjunto cada vez desaparecen o se tornan aburridas. Sin embargo, para evitar caer en esto se puede intentar sorprender a la pareja con actividades diferentes a las que acostumbra la pareja (Escobedo, 2012).
- **Factor económico:** es causante de provocar vulnerabilidad, enojo, desilusión dado que no se satisfacen las necesidades básicas como alimentación, estudio, entre otras (Solano Gallegos, 2018).
- **Infidelidad:** Jiménez Molina (2016) define a la infidelidad como la traición al vínculo afectivo, donde se ve quebrantada la confianza y se percibe una traición. En la misma línea, Quiroz Terraza (2017) alude que es una violación al contrato estipulado con

antelación por parte de la pareja donde el sexo y las expresiones románticas son exclusivas de la relación. Por otro lado, Torres Otálora y Torres Castañeda (2016) definen dos tipos de infidelidad: emocional, cuando suceden expresiones románticas con una persona ajena a la relación; y sexual, cuando se mantiene un vínculo sexual con otra persona que no sea su pareja primaria. Si bien la infidelidad es un acto decepcionante que trae consigo consecuencias como cambio de actitud del compañero sentimental, disolución del lazo afectivo o en caso extremo violencia, también se encuentra el lado positivo de manera que ayuda a optimizar una relación estropeada y revalorizar a la pareja.

- **Déficit de estrategias en la resolución de conflictos:** cuando existe un escaso conocimiento sobre la aplicación de estrategias oportunas para solucionar los problemas, las parejas se ven empañadas por la ruptura del vínculo sentimental ya que el amor no es suficiente para hacer frente a los conflictos que cada vez se muestran más graves (Zapata Boluda y Gutiérrez Izquierdo, 2016).
- **Celos:** se definen como el miedo a perder lo que se tiene, donde existe un rival real o imaginario, se caracterizan por ser complejos y basarse en la inseguridad, baja autoestima, niveles altos de amor romántico y un apego ansioso (Granados Mendoza, 2016). Son expuestos como un modelo erróneo de ternura y preocupación lo que obstaculiza tratarlo como problema gracias a la “normalización” que se ha implementado. Por otra parte, son vistos a modo de inmadurez, carencia de inteligencia emocional, baja autoestima e inseguridad, y van acompañados por medio de conductas hostiles, victimización, manipulación y pensamientos irracionales (Hernando-Gómez et al., 2016).

Por lo tanto, los conflictos son inherentes a todo tipo de relación, incluido en el contexto amoroso pues ayudan a comunicar desacuerdos ante situaciones imprevistas que van desde lo simple hasta lo complejo, provocan incertidumbre y desconfianza donde los factores sexuales, económicos, mala comunicación, apegos, falta de compromiso, desinterés, rutina, infidelidad y celos conllevan a que la relación no se consolide, y al no

poseer estrategias adecuadas o ayuda oportuna de profesionales para un adecuado manejo de estas causas terminan en rompimiento.

1.1.6 Factores que influyen en los conflictos de pareja

Anteriormente se ha mencionado las causas que conllevan a los conflictos de pareja, pero, también es necesario abordar algunos factores que influyen en los individuos y sus relaciones sentimentales. Por ejemplo, la sociedad, cultura y las normas generan una gran influencia en las relaciones íntimas porque facilitan versiones estereotipadas de lo que es vivir en pareja, donde el amor, mitos o expectativas románticas falsas se figuran como válidas (Resurrección-Rodríguez y Córdoba-Iñesta, 2020). Por otra parte, las emociones y las redes sociales han alterado la manera de querer a los pares (Bonavitta, 2015) mientras que, los celos son etiquetados como símbolo de amor ocasionando problemas en la pareja (Flores Fonseca, 2019).

1.1.6.1 Amor romántico. El amor desde tiempos antiguos opta diferentes conceptualizaciones dependiendo de la cultura y la sociedad en que se desenvuelve; el nacimiento del amor romántico subyace en la época del romanticismo en el siglo XIX, y desde ese entonces se ha encargado de conectar lo irracional con el amor (Caro García y Monreal Gimeno, 2017). De tal manera, el amor romántico es conocido en la sociedad como un “amor ideal o pasional”, donde su principio es la perfección de lo espiritual, emocional y sexual entre hombres y mujeres, provocando dependencia y necesidad de ser amado (Branden, 2000).

Asimismo, Bonilla Algovia y Rivas Rivero (2018) señalan que es un constructo social que va cambiando acorde a las estructuras socioculturales que prevalezcan en el tiempo. Es así que, el amor se encuentra íntimamente relacionado con mitos románticos normalizados por la sociedad, los cuales conllevan a la idealización y planeación irreal de expectativas basadas en el sexismo que están relacionadas con creencias patriarcales y distinciones sociales entre géneros (Gracia Villanueva et al., 2019).

Desde una perspectiva interna este amor engloba dos tipos de personas, la real, aquella que se conoce, y, la ideal, fundada en la imaginación, fantasía y peculiaridades que no existen en la pareja (Carreño-Meléndez et al., 2011). Por consiguiente, el amor romántico se encuentra basado por conductas y comportamientos ficticios, donde la omnipotencia figura como actor principal (Penado-Abilleira y Rodicio-García, 2018).

Como hemos visto, el amor romántico tiene diferentes definiciones, sin embargo, todas coinciden que es un constructo social que se basa en experiencias que no llegan a suceder, las cuales están ganando terreno en las parejas actuales de manera que soportar o aprobar conductas que afectan la dignidad e integridad física y mental de la persona se normalizan.

Además, hay que recalcar que este amor no dura para siempre, sino que se encuentra en constante cambio dentro de la relación lo que provoca inseguridad; esto significa que no se quiera a la pareja, sino que el amor se vuelve más racional, por lo tanto, se debe romper la idea de que amor es posesión.

1.1.6.2 Mitos del amor romántico. Los estereotipos románticos cada vez permanecen presentes, encasillan y limitan la relación sentimental, existen una variedad de mitos acerca del amor que giran alrededor de las parejas. Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero (2020) los define como un grupo de creencias socialmente aceptadas, sobre la naturaleza y como debería ser el amor, siendo el génesis para relaciones intensas e inmaduras, que provocan secuelas psicológicas como tristeza, ansiedad, dependencia emocional, entre otras (Pascual Fernández, 2016).

En otros términos, los mitos románticos son ajenos a una interacción saludable, no obstante, cada persona tiene su propia mitología acerca del amor, por esto se mencionará los más conocidos:

- **Mito de la “media naranja”:** creencia en la que se elige una pareja predestinada, la cual llega a completar al otro/a, convirtiéndola en la única posibilidad para la creación de un amor compacto e ideal (Nebot-Garcia et al., 2018; Gómez Perea y Viejo 2020).

- **Mito del emparejamiento:** define a la iniciativa de tener una pareja universal para cada individuo ya sea hombre o mujer (Bosch Fiol et al., 2007). Este mito acepta la monogamia amorosa; sin embargo, es responsable de conflictos internos en personas que alteren esta creencia como aquellas parejas del mismo sexo (Ferrer Pérez et al., 2010).

- **Mito de la exclusividad:** representa a que una persona debe estar enamorada exclusivamente de su pareja y no de otra ajena a la relación, además radica la idea de que la persona solo debe tener ojos para ella o él (Yela, 2003; Ferrer Pérez et al., 2010).

- **Mito de la fidelidad:** este mito se conecta con el de exclusividad, así pues, los individuos deben saciar sus conductas sexuales y amorosas con su pareja, ya que si se realiza con una tercera persona es vista como una traición al vínculo sentimental (García Palma et., 2012).

- **Mito de los celos:** defiende la idea de que celar equivale a demostrar amor, y según Yela (2000) es el requerimiento principal en una relación, los celos adquieren un criterio errado en la sociedad pensando que si no se cela no se ama. En ocasiones son usados de forma premeditada para que la pareja tenga cuidado y mayor implicación en la relación y de esta forma la interacción madure y crezca la confianza, por consiguiente, dejan de lado lo nocivo que llega a ser si no se lo maneja de forma adecuada; ocasionando emociones como tristeza, frustración, impotencia y emociones de carácter amenazante (Barrón y Martínez Íñigo, 2011).

- **Mito de la omnipotencia:** creencia idealizada en las relaciones de pareja, donde el amor es el actor principal, él que lo supera, puede y lo cambia todo, algo que para Bosch Fiol et al. (2007) es utópica, lleva consigo ideas irracionales y acepta reacciones desagradables gracias a su carácter fantasioso y poco creíble.

- **Mito de la pasión eterna:** creencia donde el amor romántico experimentado en las primeras etapas del enamoramiento debe perdurar toda la vida para asegurar que se ama a la pareja (Yela, 2003). Como consecuencia genera inestabilidad y desconfianza en la relación y en los miembros de la pareja (Bosch Fiol et al., 2007).

- **Mito del matrimonio:** para Ferrer Pérez et al. (2010) representa el vínculo estable de la pareja, aquella forma de reflejar el éxtasis o lo más sublime del amor y por el que luchan para disfrutar un hogar perdurable, no obstante, suele ser complicado lograrlo y trae secuelas psicológicas como la depresión o decepción (Nebot-Garcia et al., 2018).

Como podemos ver el amor se basa en mitos románticos como exclusividad, omnipotencia, entre otros, que representan una construcción subjetiva creada por la cultura y sociedad, es por ello que se debe desmitificar estas creencias, visto que dan paso a ideas o formas “perfectas” del amor. Por tal razón, las parejas cada día se ven empañadas bajo nuevas expectativas de lo que supondría tener una relación y comienzan a idolatrar a su compañero/a sentimental creyendo que así se poseen relaciones duraderas y no conflictivas, donde su autorealización consistirá en alcanzar el tan anhelado amor verdadero.

1.1.6.3 Emociones. La raíz de los seres humanos es emocional, este sentimiento habita desde que nacemos. Según Goleman (1998) las emociones son un conjunto de impulsos donde se encuentra presente la predisposición a la acción. Para Lazarus (2000) se tratan de reacciones adaptativas ante situaciones desconocidas en la que la valoración cognitiva adquiere relevancia.

De tal manera, las emociones son reacciones fisiológicas ante la presencia de estímulos (López Rosetti, 2017). Es por ello, que las emociones no son simples ya que pueden perjudicar las relaciones de pareja si no se las maneja de manera adecuada (Fruzzetti, 2016). Por consiguiente, las emociones son imprescindibles en el establecimiento de relaciones interpersonales en ambos géneros.

Adentrándonos en el ámbito de pareja la sociedad ha otorgado a los sexos diferencias sentimentales donde la mujer es considerada emocional gracias a la comprensión y empatía ante otras personas, mientras que, el hombre es visto como modelo de control, fuerza y rigidez (Valor-Segura et al., 2010 ; Traba y Oliveira, 2019). De ahí que, Barragán Estrada y Morales Martínez (2014) desglosa emociones positivas y negativas que se asocian a los géneros y a la resolución de conflictos.

De acuerdo al modelo de Niedenthal et al., (2006) las emociones se clasifican en no poderosas y poderosas, las primeras se asocian a las mujeres, donde figura la culpa, tristeza, timidez pues se las considera más empáticas y dóciles, a diferencia de los hombres que poseen emociones poderosas caracterizadas por la fuerza como orgullo, furia, desprecio, entre otras. Seguidamente Guzmán Barragán et al. (2018) describen que las personas celosas presentan emociones de miedo, inseguridad, inestabilidad emocional y piensan de manera catastrófica pues consideran que no son merecedores del amor que les provee su pareja sentimental.

Por lo tanto, las emociones son reacciones subjetivas de corta duración, pero llenas de respuestas intensas que conllevan un proceso complejo entre géneros, lo que resulta difícil predecir la manera de actuar ante una situación conflictiva, por esta razón, se las considera fundamentales en relaciones de pareja. Es preciso tener en cuenta que, el manejo inadecuado de las emociones resulta el génesis para todo tipo de pelea o conflicto, he aquí la importancia de poseer conocimiento sobre ellas y lo que se siente cuando se las experimenta, para fortalecer la regulación de cómo se actúa ante este fenómeno emocional.

1.1.6.4 Redes sociales. Para Martín Montilla et al. (2016) las redes sociales son plataformas digitales donde adolescentes y jóvenes crean un perfil acorde a su personalidad, ven la oportunidad de mostrarse tal y como son por medio de lo que hacen, les gusta o disgusta logrando la aceptación de un grupo. El uso de tecnologías se encuentra presente en las relaciones de pareja, sirve para mantenerse en contacto constante y saber lo que el individuo realiza a cada momento (Vásquez y Pastor, 2018).

Si bien es cierto, son herramientas que contribuyen a la comunicación entre familiares, amigos y pareja gracias a su rapidez y a su manera no tangible; sin embargo, no se las excluye de ser causantes de cambios en la conducta de los individuos, pues el uso exacerbado predispone a comportamientos de control, obsesión e invasión a la privacidad (Rodríguez y Rodríguez, 2016). De tal manera que, para diversos autores los mensajes, los me gusta que se intercambian en estas plataformas son la razón principal para generar

conflictos y celos entre las parejas dando como resultado enfrentamientos, rupturas o en su caso más grave, violencia (Casero Martines y Ouled-Driss, 2016).

En pocas palabras, las redes sociales son herramientas útiles que permiten mantener contacto con las personas que se quiere y se obtiene una respuesta rápida por parte de ellos. En el ámbito amoroso posibilita que la pareja se encuentre más cerca ante las actividades que realiza su ser amado; sin embargo, esto ha causado que el contacto físico sea reemplazado por una pantalla provocando actitudes negativas como desconfianza, peleas y reclamos, aunque las redes sociales son excelentes para diversas actividades son fuente de conflicto y desconfianza para las relaciones de pareja.

Y para finalizar, debemos enfatizar y resaltar que existen varios factores que se encuentran relacionados con los conflictos en la pareja, entre ellos el amor romántico que se fundamenta en expectativas poco realistas, los mitos que son creencias inculcadas y reforzadas por la sociedad, emociones que predicen como va a reaccionar la pareja, redes sociales y celos que han cambiado el concepto de amor, sin embargo, en la presente investigación se indagará a profundidad dos variables importantes como son celos y resolución de conflictos.

1.2 Celos

1.2.1 Definición

Una de las razones principales por la que se producen discordias, conflictos e incluso rupturas en las relaciones de pareja son los celos, definidos por White (1981) como una respuesta emocional, donde pensamientos, sentimientos y acciones se encuentran en constante interacción afectando la autoestima del individuo y produciendo un desgaste en la calidad de la relación de tal manera, los celos son complejos conforman un sentimiento de incomodidad provocado por la suposición o miedo de que el ser querido se relacione con alguien extraño a la relación (Lucio López, 2017), pues, cumplen el rol de exclusividad en una relación (Begoña y Roberto, 2015).

Según Rivera Aragón et al. (2017) los celos son positivos porque representan amor y compromiso dentro de la relación; y, negativos debido a la inseguridad constante de perder a la pareja sentimental por sospechas imaginarias que llevan a la persona a tener actitudes violentas. En este sentido, Reidl Martínez et al. (2005) afirman que los celos constituyen emociones y sentimientos displacenteros que se activan cuando perciben la presencia de una amenaza (rival) o aquello que robe la atención de su pareja como su trabajo, estudios, familia, amigos, entre otros; visto como una herramienta para mantener vigilada la relación romántica.

Martínez-León et al. (2017) agrega que hay que tener en cuenta que los celos son un problema de salud pública que al no ser manejados adecuadamente derivan en conductas tóxicas e irracionales las cuales conllevan al suicidio o muerte. Además, Silva Pertuz et al. (2018) mencionan que el uso de redes sociales como Facebook, Instagram o Whatsapp funcionan como inspiradores para la exacerbación de celos, conflictos y rupturas en las parejas, dado que estas plataformas digitales dan paso a la vigilancia y revisión constante de lo que la persona querida está realizando en su día a día.

En definitiva, gran parte de autores coinciden que los celos son un sentimiento negativo que nace del miedo y angustia de perder a la persona amada por la presencia de un rival real o imaginario lo que resulta desgastante tanto para el individuo como para la pareja; pues representan un componente emocional negativo basado en la inseguridad y la desconfianza, más aún en tiempos actuales donde las plataformas digitales se han convertido en un factor explosivo para desconfiar de la fidelidad del otro; por otra parte, los celos son normales en la relación, sin embargo, se convierten en un problema cuando se presenta de manera frecuente, intensa y su manera de exteriorizarlos afecta la integridad y dignidad de las personas.

1.2.2 Teoría de los celos

A lo largo del tiempo se han desarrollado diversas teorías que explican la existencia de los celos en una relación de pareja, las que se han abordado con mayor énfasis son:

- **Teoría sociocultural:** esta teoría se refiere a los diferentes comportamientos que poseen los hombres y mujeres en la sociedad, sostienen que los celos no se dan por causas sexuales sino de género (Eagly, 1987; Granados 2016) donde, el sexo femenino reacciona de manera depresiva queriendo salvar la relación, mientras que, el sexo masculino se muestra enfadado y agresivo llegando a la ruptura de la relación (Canto y Burgos, 2009).
- **Teoría de la paz o equilibrio:** consideran a los celos como la manera de proteger y cuidar al ser amado de una persona ajena a la relación en la cual pueda existir intenciones románticas. El individuo presenta celos en sus relaciones sentimentales con el fin de evitar una ruptura que lo llevará a caer en un estado de tristeza por la pérdida de su pareja, o se da cuando quiere apartar al rival de la persona deseada (Valdez Medina, 2010).
- **Psicología evolucionista:** esta teoría hace hincapié en la reproducción y perpetuación de genes entre ambos sexos, es decir, en el sexo masculino los celos aparecen como señal de alerta cuando se trataría de una infidelidad sexual debido a que su posible paternidad está en riesgo, mientras que, en las mujeres los celos aparecen cuando se trata de una infidelidad emocional, ya que es importante tener una pareja fiel que demuestre cariño, ternura y amor de manera exclusiva hacia ella como también a sus hijos en caso de existir una familia (Buss , 2000; Canto Ortiz et al., 2009).

Como se puede evidenciar existen diversas perspectivas que permiten entender la presencia de celos en los individuos, los factores socioculturales imponen los roles que debe cumplir cada género, los factores evolucionistas se basan en la perpetuación de los genes y la lucha de poder desplazando al rival de la persona amada. En fin, todas estas teorías adquieren relevancia al momento de explicar la existencia de los celos, aunque cada una se sustente de manera diferente, pero concuerdan en que el objetivo de los celos es lograr conservar el vínculo amoroso con su pareja romántica.

1.2.3 Tipos de celos

Los celos están presentes en diferentes ámbitos de la vida del individuo, uno de ellos es en el contexto sentimental-amoroso, de manera que existen autores que se han encargado de estudiar las diferentes formas en las que se puede presentar (Padua, 2017). A continuación, los más conocidos son:

1.2.3.1 Celos relacionales. Para Ellested y Stets (1998) este tipo de celos relacionales se presentan en contextos netamente sociales, donde la presencia de otro individuo considerado “mejor” genera sensación de amenaza al autoconcepto de la persona como también en su esfera social y laboral, por ende, este tipo de situaciones son consideradas desagradables de manera que conllevan a competencias insanas llenas de hostilidad (Reidl Martínez et al., 2005).

Es por eso que, aunque los celos en su mayoría se dan en relaciones afectivas, no significa que no puedan presentarse en otros tipos de contexto como el familiar, entre hermanos o padres, también en amigos cercanos e incluso en compañeros de trabajo cuando existe antecedentes de rivalidad (Stenner y Stainton Rogers, 1998).

Been-Zeev (1990) aclara que no existe diferencia entre celos relaciones y románticos, sin embargo, la manera en cómo se presentan y se dan, los hace distinto, en el contexto de pareja se asocia a la pérdida del ser amado, mientras que, los celos relacionales se basan en la envidia o egoísmo (Farrell, 1980).

En síntesis, los celos relaciones, si bien no se encuentren en la categoría de las relaciones afectivas, se encuentran inmersos en el contexto social, aunque no son dañinos en su mayoría, pueden caer en situaciones aversivas si no se los maneja de manera adecuado afectan la autoestima de la persona ante la presencia de alguien que se lo considere más destacable.

1.2.3.2 Celos preventivos. Otro tipo de celos son los preventivos que aluden a la idea de proteger de manera minuciosa a la pareja antes de que se pueda producir una supuesta infidelidad, además algunos autores expresan que no son saludables debido a que comienzan las prohibiciones por parte de uno de los miembros, por ejemplo, no salir con amigos, indicar la manera en la que debe vestirse, etc. (Guzmán Barragán et al., 2018).

Este tipo de celos está encaminado a impedir el trato cercano de su pareja con otro par, visto que así consigue evitar que se produzcan conductas celosas frente a situaciones que pongan en peligro la relación ante la intimidación de un “rival” que pueda provocar el rompimiento de la pareja (Serrano García, 2017).

En fin, los celos son emociones negativas basados en inseguridades de la persona, de tal manera que, en los celos preventivos se pretende prever una infidelidad que aún no ha sucedido mediante acciones que se consideran de ayuda o factibles, sin embargo, no son saludables puesto que conllevan a prohibiciones irracionales y por consiguiente la dignidad de la persona resulta maltratada.

1.2.3.3 Celos románticos. Los celos románticos en la época actual han tomado un rol principal a consecuencia de la idea errónea del amor, pues, celar es sinónimo de amor e incluso conlleva a pensar que este no existe sino se cela a la pareja (Öneri Uzun, 2019). La presencia del amor romántico distorsiona el significado de tener una relación sana y real, debido a expectativas falsas y poco creíbles que la sociedad ha ido alimentando, por ello, el no expresar celos no significa que no se ame a la persona, más bien, se relaciona a una baja autoestima, teniendo en cuenta que en una pareja saludable lo que prima es la confianza y el bienestar de los miembros (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020).

Por lo tanto, los celos románticos son definidos como la idea exagerada de proteger al ser deseado de manera exclusiva incluso cuando no existe motivo por el cual celar, donde el miedo, rabia y angustia son actores principales en esta experiencia emocional. Además, este tipo de celos poseen características no del todo negativas, ya que en algunos casos sirven para comunicar situaciones que son desagradables y permiten asentar normas o acuerdos para que la relación se mantenga en el tiempo (Peña Arias y Boll Henríquez, 2019).

Martínez-León et al. (2017) argumentan que los celos no se los puede señalar como un problema social debido a que son vistos como muestras de amor hacia la pareja, un ejemplo que nos proporciona este autor es cuando la persona celosa se encuentra frente a una situación real de infidelidad, esta no es capaz de experimentar ningún tipo de celos, por el contrario, expresan emociones de furia, impotencia y decepción, por esto, se debe poseer un control adecuado de los celos románticos para no convertirlos en patológicos que conlleven a situaciones lamentables.

1.2.3.4 Celos en la pareja. Para Cury (2019) los celos en la pareja son semejantes a un virus, se encuentran en el aire en todas las sociedades y cada día están preparados o dispuestos a explotar con el objetivo de generar frustración e inseguridad en los individuos, destruyendo así las relaciones sentimentales por pensamientos ilógicos e irracionales que son poco probables que sucedan. En la misma línea, este autor compara a los celos como una epidemia, que en lugar de ir en decadencia cada día gana más terreno en el contexto social-romántico a consecuencia de la incorporación de plataformas digitales.

Por otra parte, los celos no solo se presentan en las relaciones maduras sino también en adolescentes y jóvenes de manera intensa por motivos que suelen ser superficiales, a diferencia de las parejas que se encuentran en matrimonio. Aunque hoy en día las relaciones aparentan ser sólidas, la realidad es otra, la influencia social y cultural juega un papel importante que modifica la conducta de las parejas volviéndolas frágiles y superficiales; a consecuencia de esto, los individuos se muestran neuróticos, pues, les obsesiona la idea de controlar y vigilar todo lo que realiza su pareja sin importar el desgaste emocional que implica (Romero-Palencia et al., 2018).

López Sánchez (2019) afirma que el amor debe basarse en la libertad, donde cada miembro de la relación disfruta su espacio personal e individual permitiendo manejar acertadamente los problemas de pareja, puesto que, en la modernidad tener una pareja significa aislarse de amigos, familia, conocidos y la única prioridad debe ser la persona amada. Por su parte, Cury (2019) señala que, aunque la relación tenga características positivas y las personas que la conforman sean educados, tranquilos, responsables etc.,

pero cuando se presenta el fantasma de los celos esto se transforman en una cárcel emocional donde disfrutar sanamente la compañía de su ser amado se verá obstaculizada, gracias al deseo de querer poseer a la pareja.

En síntesis, los celos se han vuelto parte del día a día en las relaciones de pareja y en toda edad, poseen componentes de miedo, inseguridad y temor a perder una relación que consideran valiosa, estos se agravan en intensidad por la idea idílica y el uso de redes sociales que promueven un amor perfecto, pues la facilidad de vigilar y controlar al compañero causa hostigamiento convirtiendo la relación romántica en una experiencia desagradable que puede terminar en una rutina o asfixia emocional.

1.2.3.5 Celotipia. Anteriormente se ha expuesto sobre diferentes tipos de celos y la importancia de saber manejarlos adecuadamente para no caer en consecuencias graves, sin embargo, cuando estos se presentan de manera intensa y no adaptativa dan paso a la celotipia o también conocida como síndrome de Otelo, que según Esquivia Caballero y Gómez Sandoval (2019) es un trastorno mental delirante, que se caracteriza por pensamientos intrusivos y obsesiones de manera que la persona celosa no posee control sobre sí misma, ni de los actos que realiza lo que puede llevar a cometer actos criminales como homicidios.

Para González-Rodríguez et al. (2015) los individuos con celotipia poseen una creencia estable de que su pareja siempre los engaña, esta idea se proyecta con intensidad cuando hacen suposiciones nefastas en base a conclusiones irreales, como encontrarse más feliz de lo "normal", manchas en su ropa o por llegar tarde a casa, por ende, el sujeto celoso busca investigar al rival imaginario o real para causarle un daño físico mediante la agresión. La celotipia es un trastorno delirante que posee comorbilidad con trastornos sexuales, consumo de sustancias, menopausia, esquizofrenia y personalidad paranoide (Seeman, 2015; Chávez et al., 2018).

Este tipo de celos patológicos afectan al bienestar de la pareja; a diferencia de los celos "normales" que se consideran adaptativos, frecuentes y comunes por miedo a ser desplazado por su pareja o familia (López Hernández-Ardieta, 2010). La celotipia, daña la

integridad a causa de distorsiones cognitivas de la persona al punto de llegar a incapacitarla en sus actividades diarias con el fin hipervigilar cada paso de su ser amado. Por esta razón, es de suma importancia estar atentos cuando estos celos pasan de ser adaptativos a obsesivos porque las consecuencias afectan a quien es víctima de ellos (pareja) causando maltrato físico, verbal y psicológico (Cuesta Bayón, 2006).

En conclusión, podemos deducir que la celotipia se fundamenta en los celos patológicos donde el miedo extremo a perder a la persona amada se encuentra vigente en todo momento, estos están totalmente alejados del nexo de amor saludable, pues, se trata de un trastorno mental con situaciones delirantes y psicóticas que dañan mentalmente a quién lo posee y causan malestares colaterales a su compañero sentimental debido a su comportamiento celoso, es decir, ambas partes sufren consecuencias desagradables que van desde conductas autodestructivas hasta daños irreparables a terceros.

1.2.4 Causas de los celos en la pareja

Para Barrón López de Roda y Martínez Iñigo (2001) las causas principales que desencadenan los celos en las parejas sentimentales se encuentran agrupadas en tres factores: biológico, psicológico y social. Además, de otros causales que a continuación se mencionan:

- **Factor biológico:** son patologías orgánicas que están presentes en el individuo lo que provocan conductas o comportamientos celosos, pueden ser trastornos mentales afectivos, esquizofrenia, historial de abuso de sustancias psicotrópicas o alcohol. Por otra parte, los autores mencionan que se puede incluir los defectos físicos porque su autoestima se degrada y muchas veces tienden a compararse con otras personas que son físicamente “normales” (Tello Talexio, 2020).
- **Factor psicológico:** se refiere a la falta de confianza, inseguridad, dependencia, baja autoestima y al tipo de personalidad que poseen los individuos que conforman la relación, pues el choque entre éstos es causante de discordias e incluso conflictos en la pareja (Barrón López de Roda y Martínez Iñigo, 2001).

- **Factor social:** como se ha venido mencionando, la sociedad es un factor directo en las relaciones de pareja porque existe una influencia de terceras personas (familiares, amigos, conocidos, etc.) que configuran cómo debería ser la relación. Además, se debe considerar que la sociedad ha normalizado situaciones que confunden el amor real con mitos y expectativas de amor romántico, siendo un concepto errado de lo que debe ser una pareja y los roles que deben cumplir los géneros cuando se encuentran en una relación amorosa según lo esperado por la sociedad (Tello Talexio, 2020).
- **Exclusividad:** es el deseo de poseer cuidado, cariño y amor absoluto de la persona amada, excluyendo a cualquier persona; los celos se suelen presentar cuando se percibe que la atención de la pareja va disminuyendo a consecuencia de la presencia de un rival en la relación (Maganto Mateo y Maganto Mateo, 2010).
- **Experiencias previas:** son aquellas vivencias románticas del pasado en las que han sido lastimados, pues estas experiencias erradas dan hincapié a los miedos e inseguridades provocando una vigilancia excesiva hacia la pareja (Alvárez-Gayou, 2012).

Por lo tanto, diversos autores exponen que las causas de los celos depende de factores biológicos, psicológicos y sociales que predisponen al desarrollo de conflictos en la pareja, esta triada tiene características particulares que conllevan a un individuo a participar de conductas celosas, ya sea por herencia, influencia de terceros como también miedos y temores que la persona posee; a estas causas se incluye la idea obsesiva de la exclusividad y antecedentes de relaciones pasadas que pueden desencadenar actitudes negativas dentro de la relación actual.

1.3 Resolución de conflictos

1.3.1 Definición

Los conflictos desde épocas de antaño se encuentran inherentes a cualquier tipo de relación interpersonal donde existen diferencias de criterios (Romero-Palencia et al., 2018).

En la esfera sentimental- romántica se presentan con frecuencia e intensidad; pues, es inevitable no tener desacuerdos entre dos seres que piensan distinto. Para Reyes (2015) los conflictos de pareja se refieren a las diferencias que existen en las metas u objetivos futuros que persigue cada miembro de la relación.

Por otra parte, a los conflictos de pareja se los considera como un estado que causa dolor intenso en los involucrados ante problemas relacionados con la crianza de hijos, monotonía, dinero, rutina, celos entre otros (Quilla, 2015). Kline et al. (2006) señalan que para evitar situaciones dolorosas la pareja debe contar con herramientas adecuadas de empatía, asertividad, comunicación, etc. que les permita combatir los problemas que surgen a largo plazo y evitar que se conviertan en una fuente de separación o divorcio, teniendo en cuenta que la mayoría de relaciones afectivas tienen problemas; sin embargo, la diferencia radica en cómo intervienen para solucionarlos (Castillo Sotelo, 2019).

En este sentido, Arévalo Luna (2016) plantea que la resolución de conflictos forman parte del día a día como fuente de aprendizaje en las parejas donde las opiniones personales de ambos compañeros sentimentales son fundamentales con el fin de no caer en desenlaces dolorosos que afecten a la persona de manera individual como a su núcleo social (Campos y Poulsen, 2013); por eso, las parejas buscan realizar cambios ante los conflictos, si bien el amor no es la única forma de combatirlos, existen herramientas adecuadas para hacerlos llevaderos, incluso variables como: nivel educativo, edad o género juegan un rol importante para obtener resultados positivos en la resolución de problemas logrando así que no predomine la hostilidad (Rodríguez Hernández y Correa Rodríguez, 2017).

De esta manera varios autores etiquetan a los conflictos como sinónimo de violencia, sin embargo, para Trucco e Inostroza (2017) esta definición es incorrecta ya que las actitudes violentas se presentan cuando los problemas son manejados de manera inapropiada, de modo que la resolución de conflictos es un acto que debe ser trabajado, alentado y enseñado por la sociedad y cultura desde las primeras etapas del ciclo de vida (Coe et al., 2020).

Los estilos de resolución de conflictos son definidos por Ann y Yang (2012) como el conjunto de herramientas o maneras que los individuos tienden a buscar cuando surgen, problemas, desacuerdos o disputas, las cuales facilitan llegar a una solución asertiva, cooperadora y pacífica que propician la estabilidad de la relación sentimental (Vynyamata, 1998; Merino López y Viteri López, 2018). Además, la resolución de los conflictos son catalogadas como estrategias que opta la pareja con motivo de propagar su amor y el confort de ambos miembros sentimentales (Correa Rodríguez y Rodríguez Hernández, 2014).

En definitiva, los conflictos de pareja son normales e inevitables porque que siempre estarán presentes en diferentes aspectos, entre los cuales pueden ser negativos como: celos, dinero, rutina, etc., por causa de que no se llega a un acuerdo entre la pareja; y por otra, pueden ser positivos, cuando ayudan a establecer reglas e indagar estrategias de resolución de conflicto con el fin de proveer seguridad ante lo pactado y evitar fisurar la relación afectiva permitiendo alcanzar el bien personal y de pareja.

Finalmente, los estilos o resolución de conflictos se tratan de herramientas o técnicas que la mayoría de seres humanos llevan a cabo cuando se presenta alguna situación que causa insatisfacción o incomodidad, estos se encuentran inherentes en las relaciones románticas, se utilizan para resolver las discordias, los diferentes puntos de vista, llegar a un acuerdo que satisfaga la relación y los implicados propagen su lazo amoroso.

1.3.2 Tipos o estilos de resolución de conflictos

Existen diferentes tipos de resolución de conflictos que explican como las parejas tienden a solucionar, afrontar o evadir sus problemas, entre ellos se encuentran aquellos que son catalogados “constructivos”, permiten que la pareja refuerce su compromiso de manera eficiente logrando la perpetuación de la relación íntima; y aquellos “destructivos”, cuando causan efectos negativos en su compañero/a sentimental como una baja autoestima, fragmentan a la pareja llevándolos a caer en un deterioro de la relación por la insatisfacción que tienen en la relación romántica (López Parra et al., 2013; Bretaña et al., 2019).

De tal manera, varios autores han propuesto diversas tipologías acerca de la resolución de conflictos entre ellos tenemos a Rahim y Bonoma (1979) quienes agrupan en integrativo, evitativo, comprometido y complaciente. Kilmann y Thomas (1974) plantean cinco estilos de afrontamiento para el conflicto: evitación, trasladan el problema a otro momento; acomodación, diferencia entre los intereses de la pareja; competición, egoísmo del individuo hacia los intereses de la relación; compromiso, cuando se está dispuesto a acceder lo acordado; y. colaboración, es la motivación que tienen para solucionar el problema.

Por otra parte, tenemos a Kurdek (1998) que en un primer momento propone cuatro estilos de resolución de conflictos, entre ellos: resolución positiva, estilo combativo, evasión o retirada y obediencia, luego esta tipología cambió conforme pasaban los años donde se redujo a tres formas de resolución: estrategias positivas, referentes a la búsqueda de alternativas; implicación en el conflicto, aspectos y comportamientos negativos; y, retirada es la evasión de los conflictos. A continuación, se explica de manera más detallada cada uno de ellos y con los cuales se trabajará para esta investigación:

1.3.2.1 Estrategias positivas. Son catalogadas como estrategias que poseen conductas positivas y efectivas que buscan primordialmente solucionar problemas o conflictos por el bien de la pareja en base a soluciones o alternativas equitativas. Un ejemplo de este tipo de resolución es cuando se escucha respetuosamente las opiniones de la pareja e incluso se acepta el error si este considera que es necesario. En las relaciones sentimentales, estas estrategias positivas ayudan a la pareja a buscar nuevas formas de afrontamiento y maneras eficientes de responder a los problemas con el fin de establecer relaciones duraderas basadas en el bienestar y agrado (Hojjat, 2000).

Existen estrategias positivas-activas que son aquellas que buscan resolver el problema desde la parte igualitaria, es decir, exteriorizan la situación conflictiva, conversan hasta llegar a un acuerdo; por otro parte, las estrategias positivas-pasivas, representan el hecho de querer solucionar el problema, sin embargo, se muestran callados tratando de ignorar el conflicto (Bonache et al., 2016). Ahora bien, existe estrategias negativas-pasivas,

que son aquellas que solucionar el conflicto no es primordial pues rechazan todo tipo de comunicación; y, finalmente las estrategias negativas-activas, que se fundamentan en conductas agresivas (Hojjat, 2000).

En lo que concierne a la utilización o aplicación de este tipo de herramienta con respecto a los géneros se evidencia que, las mujeres frecuentemente ponen en práctica habilidades positivas, cooperativas mostrándose comprensivas y empáticas (Garaigordobil et al., 2016). El estudio realizado por Yu et al. (2014) exponen que los jóvenes (hombres-mujeres) que tienen características de reflexión, gentileza y compromiso son propensos a solucionar sus conflictos de manera amable y responsable lo que reduce la posibilidad de acoger destrezas negativas.

En conclusión, las estrategias positivas se basan en actitudes favorables que buscan el bien de la relación, debido a que realizan conductas acertadas como prestar atención a la pareja para llegar a soluciones agradables mediante comportamientos sanos, considerando que, aunque existen estrategias negativas las positivas deben primar ya que buscan el bienestar de la relación. Según el género, las mujeres suelen utilizar con mayor frecuencia las estrategias positivas mostrándose empáticas y pasivas para solucionar problemas, sin embargo, esto no excluye que los hombres sean capaces de emplear esta herramienta positiva

1.3.2.2 Implicación en el conflicto. La implicación en el conflicto alude al uso de agresiones físicas o verbales donde el autocontrol es difícil de mantener, esta estrategia se encuentra en relaciones sentimentales donde aún se carece de asertividad y empatía para el manejo de distintos inconvenientes que se exhiben en la pareja; además Bonache et al. (2016) enfatizan que es común que, cuando este estilo de resolución es utilizado ante una discordia produce efectos negativos para el lazo romántico.

De tal manera, se dice que cuando un compañero sentimental quiere arreglar la situación conflictiva el otro se muestra desinteresado lo que conlleva a relacionarlo con inmadurez, niveles bajos de satisfacción en la pareja y ruptura de la relación (Christensen et al., 2006).

Para resumir, esta estrategia en cierta medida intenta manipular al compañero sentimental para conseguir lo que desea, de esta manera conviene especificar que cuando en una relación afectiva se presenta la implicación en el conflicto suele estar acompañada de otro tipo de resolución de conflicto como es la retirada, produciendo así una fusión negativa que causa momentos hirientes y difíciles de olvidar para quién es víctima de este tipo de estrategias de resolución de conflictos.

1.3.2.3 Retirada. Este tipo de resolución de conflicto hace referencia al hecho de evadir y no confrontar el problema, un ejemplo claro de esta de situación es cuando la pareja emite sus comentarios y su compañero sentimental no le presta atención o adopta un comportamiento pasivo-agresivo quedándose en silencio como también puede retirarse del hecho conflictivo (Kurdek, 1994).

Medoza Cervantes y Pérez Milicua (2018) consideran que los miembros de la relación evaden o se retiran del problema cuando este se torna difícil de manejarlo, pues su comportamiento evitativo es con el fin de calmar o enfriar la situación para volver en un momento sereno donde ambas partes se encuentren dispuestas a arreglar sus inconvenientes. Por otro lado, Christensen et al. (2006) y López Parra et al. (2013) mencionan que tanto hombres como mujeres tienden a utilizar esta estrategia de manera igual cuando se suscita un conflicto, sin embargo, su causa es porque en la mayoría de relaciones amorosas se ha normalizado utilizar herramientas negativas o de evasión para manejar sus problemas, dando paso a la ambivalencia emocional, definida como una condición que los seres humanos tienen y experimentan en ocasiones ya que es parte del mundo emocional, es aquella contraposición de un día mostrar amor o afecto y al siguiente no, es decir, se trata de un interés intermitente y cuando no es manejada de manera correcta a la larga produce ansiedad y estrés (Romero Moñivas, 2016; Manzanedo, 1984).

En síntesis, se evidencia que esta herramienta es utilizada de manera equitativa en ambos géneros considerando que la retirada tiene partes positivas y negativas, positiva cuando ayuda a la pareja a evitar situaciones o comportamientos desagradables con el fin de encontrar una solución al problema inicial y, por otra parte, negativa que puede ser vista

como no asertiva o colaborativa pues será interpretada como una conducta de desprecio o irrespeto hacia la persona amada.

De esta manera se puede evidenciar que a lo largo del tiempo en la literatura ha existido variedad de tipologías sobre la resolución de conflictos, algunas estrategias son etiquetadas como positivas y negativas que suelen adoptar los integrantes de la relación, éstas han sido dadas por diferentes autores dejando en evidencia que el objetivo común de la mayoría de las estrategias de resolución de conflictos en las parejas es buscar que el vínculo emocional se dirija a la búsqueda de alternativas para la solución de los dilemas, evitando aquellas que son destructivas o violentas que intensifican los problemas y menosprecian al compañero sentimental. A continuación, se describen algunos estilos que son utilizados con frecuencia, entre ellos: la negociación, comunicación y competencia.

1.3.2.4 Negociación. Este tipo de estrategia se encuentra asociado al contexto laboral específicamente al de los negocios, de tal manera que en el ámbito sentimental, familiar o social no se la considera al momento de resolver problemas. Sin embargo, para Villareal (2001) la negociación es un proceso donde la pareja se embarca en la búsqueda continua de acuerdos cuya meta es el bienestar de ambos miembros sentimentales, teniendo en cuenta que esta habilidad es etiquetada como la más eficaz de emplear cuando se trata de conflictos amorosos.

No obstante, Coria (1997) refiere que, aunque la mayoría de parejas tiene conocimiento acerca de esta estrategia, no la afectan porque suponen que es un juego de poderes donde existe un ganador y un perdedor haciendo que los conflictos lleguen a tornarse difíciles de negociar, esto se convierte en un bache para llegar a resolverlos de manera igualitaria, por eso la autora recomienda que, antes de llevarla a cabo se debe tener en cuenta que la negociación es un derecho que posee cada individuo y es libre de aplicarla en sus relaciones, recalando que esto ayuda a la pareja a establecer límites en aspectos que consideran fundamentales, siempre desde la parte objetiva y equitativa.

Por otra parte, para Carmona (2011) la sexualidad es importante en una relación sentimental, por ende, es un factor donde se debe tener en cuenta la negociación, dado que

son decisiones que la pareja acuerda en sus encuentros sexuales, es decir, en qué momento, cuándo y cómo ocurrirán. La negociación sexual no solo consiste en planificar tener relaciones, sino también, prevenir enfermedades sexuales mediante métodos anticonceptivos y determinar el número de hijos que desean a través de la planificación familiar; por tal razón, deben tener en cuenta aspectos sexuales, sentimentales, personales con la condición de que la pareja dialogue y establezcan pactos de manera tranquila (Aguirre Miguélez, 2016).

En conclusión, las negociaciones de cualquier tipo, son instrumentos necesarios para establecer límites y acuerdos entre la pareja, puesto que, son cimientos fundamentales para el ámbito amoroso donde las partes involucradas conseguirán igualdad ante situaciones, por eso, los autores recomiendan que antes de comenzar a negociar se cuente con la predisposición y motivación para hacerlo, de otra manera una actitud negativa dará paso a nuevos conflictos donde la aplicación de estrategias de resolución de conflictos por parte de la pareja quedará olvidada.

1.3.2.5 Comunicación. Ser poseedor de una comunicación empática es una habilidad social difícil de desarrollar; no obstante, Armenta Hurtate y Díaz-Loving (2008) sugieren que es de vital importancia adquirirla en el ámbito afectivo porque nos ayuda a exteriorizar inseguridades, molestias e incluso ideas rumbiantes que se presentan en los miembros de la pareja lo que llevará a evitar que el vínculo amoroso se desgaste por una mala comunicación.

Por lo tanto, la comunicación es fundamental para los miembros de la relación debido a que contribuye al bienestar individual y de pareja (Segura Baracaldo, 2017). La aplicación de esta herramienta genera un efecto positivo donde se sienten seguros, aceptados, respetados y saben que pueden expresarse de manera libre donde recibirán una retroalimentación tranquila y sin ofensas teniendo como objetivo común la búsqueda de soluciones (Casapia Guzman, 2018).

En las relaciones románticas esta herramienta debe ser triunfante y manejada desde la inteligencia emocional para controlar emociones, sentimientos y la forma en cómo se

expresa los sucesos hacia la persona amada (Halford y Doss, 2016). Por esta razón, es la solución ideal para los conflictos sentimentales porque se emplea la escucha activa que les permite expresar su postura sin la necesidad de emplear conductas agresivas o hirientes (Yagoskesky, 1998).

En definitiva, la comunicación es el tipo de estrategia fundamental que debe primar en las relaciones de pareja, por lo tanto un manejo adecuado permitirá lazos duraderos y sanos en el cual se cuente con la seguridad de expresar opiniones de manera libre y sin temor de experimentar comportamientos agresivos por parte de uno de los miembros de la relación, más bien, se generará comportamientos, conductas y actitudes positivas que buscan principalmente alimentar el bienestar y madurez del lazo amoroso mediante el empleo de soluciones adecuadas que prolonguen su vínculo afectivo.

1.3.2.6 Competencia. La competencia es una estrategia negativa de resolución de conflictos, se traduce como un “si yo gano, tú debes perder”; es decir, se basa en una competitividad constante y no saludable para la pareja sobre todo porque se direcciona a querer imponer su perspectiva y criterio basándose en conductas discriminatorias como: grado académico, rango social, estatus económico, con el fin de mostrarse altivo ante su pareja (Quilla, 2015).

Merino López y Viteri López (2018) comentan que este tipo de resolución es asertivo; sin embargo, no es cooperador porque se entiende como un juego de poderes donde el ganador será visto como fuerte, mientras que, el perdedor será etiquetado como débil, por eso no se lo recomienda usar ya que cada miembro de la pareja buscará satisfacer sus necesidades o intereses de manera conveniente.

En pocas palabras, la competencia como destreza de resolución de conflictos dentro de la pareja resulta nefasta porque esto lleva a pisotear la dignidad de uno de los miembros de la pareja, ya que solo se enmarcarán y preocuparán por buscar el bien propio sin importar las necesidades de otro, con el propósito de mostrar quién tiene más autoridad dentro de la relación afectiva.

1.3.3 Consecuencias de los estilos de resolución de conflictos

Los conflictos que se presentan en las relaciones sentimentales pueden aportar de manera positiva, ayudando a que la relación se fortalezca y consolide con madurez emocional; sin embargo, un manejo inadecuado de los problemas puede convertirse en una escena desagradable, pues un mal proceder en las estrategias de resolución de conflicto conlleva a situaciones que afectan la dignidad de la persona acabando la relación en malos términos.

Tener problemas con el entorno y/o con el compañero sentimental, afecta al individuo llegando a provocar un desgaste en la relación amorosa, ocasionando secuelas físicas como hipertensión, taquicardia, entre otras; y, psicológicas como ansiedad, deterioro del estado de ánimo, autoestima baja, estrés, etc. (Grau Alberola et al., 2009). Por ello, las herramientas de solución deben servir para mediar los dilemas entre los miembros de la pareja, rechazando aquellas estrategias que causen daño, impotencia o frustración (Hurtado et al., 2004).

1.3.3.1 Déficit de resolución de problemas en la pareja. Se ha mencionado que los problemas y las relaciones personales son inherentes y se encuentran presentes en diferentes ámbitos donde el individuo se desenvuelve, debido a ello en el contexto amoroso, las parejas no están exentas de sufrir desacuerdos, posiblemente por no saber cómo actuar o responder a situaciones caóticas que ocasionan dilemas o frustraciones en la vida de la pareja (García Higuera, 2002).

Para Vindas (2009) el no saber solucionar problemas de manera adecuada conlleva a caer en crisis peligrosas, puesto que, acumulan problemas, ya sea por evasión, desinterés, conductas inadecuadas, etc., mismas que provocan que la relación y el lazo afectivo se desgasten, por ello se menciona que cuando las herramientas son utilizadas de manera correcta, sirven para afianzar enormemente el bienestar de la pareja.

En épocas actuales las parejas que carecen de estrategias para resolver contrariedades, a menudo presentan peleas, gritos y situaciones problemáticas, ya que no

hallan la forma adecuada para solucionar el conflicto y optan por culpar al otro de lo que está sucediendo en la relación, de esa manera ninguno asume el error ni la responsabilidad cayendo en un círculo vicioso de discusiones constantes (García Higuera, 2002). Boyle y Vivian (1996); Cohan y Bradbury (1997) enfatizan que los desajustes que surgen y permanecen dentro de la relación sin solucionarlos se deben a la carencia de habilidades para resolver situaciones problemáticas.

Entonces, la falta de soluciones frente a los conflictos conlleva a que la relación de pareja con el paso del tiempo se fisure o se rompa, siendo la principal causa el no contar con el conocimiento suficiente para poder llegar a acuerdos justos para ambas partes. En consecuencia, las parejas que han tenido una serie de conflictos ambos individuos terminan enemistados y muestran poco interés para retomar la relación, he aquí la importancia de algunos autores de hacer énfasis en la necesidad de educar y brindar todas las herramientas para mejorar la calidad ante situaciones que requieran mediación con el objetivo de no tener que llegar a situaciones agresivas con la pareja donde ambas partes terminen inconformes, enemistadas e irreconocibles.

1.3.4 Diferencias en las estrategias para solucionar los problemas de pareja

Varios autores han expuesto que el problema no es el conflicto que se presenta en la pareja, más bien, la manera en cómo cada compañero sentimental actúa frente a ello en base a las herramientas aprendidas (Trucco e Inostroza, 2017); por lo tanto, hay que tener en cuenta que una pareja es la unión de dos individuos que traen consigo diferentes ideas, pensamientos, costumbres y percepciones lo cual se verá proyectado en sus acciones e interpretaciones sobre escenarios que resulten confusos y diferentes, y más aún cuando existen diferencias en la manera de actuar y resolver una discordia según el sexo (Isaza Valencia, 2011). A continuación, ahondaremos más sobre este tema en el siguiente apartado.

1.3.4.1 En función del sexo. En relación con lo anterior, se ha dicho que la pareja es la unión de dos mundos diferentes quienes en varias ocasiones pueden actuar de manera desigual ante una pelea en base a su sexo, entendiendo al término sexo como aquellas características biológicas que definen a los individuos como hombre y mujer (Organización Mundial de la Salud, 2018). Viñas et al. (2015) en su estudio encontró diferencias entre los sexos y la manera en qué aplican los estilos de resolución de conflictos, donde las mujeres con mayor frecuencia emplean estrategias no productivas, mientras que, los hombres tienden a evadir o rechazar el problema.

Otros autores plantean que las mujeres y hombres tiene una apertura similar para encontrar soluciones a las disputas (Pascual et al., 2016) llegando a la conclusión de que ambos son capaces de resolver de manera acertada y pacífica sus desacuerdos (González-Arratia y Valdez, 2013). Sin embargo, la manera en cómo actúan es lo que los diferencia, el sexo femenino depende y busca apoyo de sus iguales, en tanto que, el sexo masculino se muestra más objetivo y directo para encontrar una salida (Samper et al., 2015); es decir, ambos compañeros sentimentales tienen la capacidad para arreglar sus problemas, sin embargo, lo que los hace distinto son los mecanismos que usan (Anicama et al., 2012).

Además, Halford (2000) analizó que cuando las mujeres dan respuestas agresivas, el hombre procede a alejarse o ausentarse ocasionando de esta manera que el umbral de hostilidad de la mujer aumente al percibir esta conducta de evasión por parte de su igual, asimismo, menciona que los hombres al ser menos asertivos para resolver problemas terminan ejerciendo violencia contra el sexo opuesto dando inicio a trastornos como depresión o ansiedad; sin embargo, Pradas Cañete y Perles Novas (2012) señalan que los hombres que poseen características sexistas obvian expresar actitudes ya sea positivas o negativas hacia ellas cuando existes peleas.

Un ejemplo para observar las particularidades de los sexos en afrontar situaciones problemáticas es la distribución de tareas del hogar, donde ellas lo sienten como discriminación y tienden a reclamar constantemente; mientras que, ellos reaccionan con

estilos de evitación o retirada, dado que esto facilita manejar el estrés, y, por ende, se apartan primeros cuando el ambiente se torna caótico (Gottman y Levenson,1986).

Por lo tanto, la mayoría de autores coinciden en que ambos sexos poseen características necesarias para resolver conflictos, problemas o discordias que se presentan dentro de la relación amorosa; sin embargo, las diferencias conllevan a que hombres y mujeres reaccionen de manera distinta frente a circunstancias que provocan fricción al lazo afectivo, el sexo femenino suele utilizar estilos de resolución enfocados en la perpetuación del problema pero también buscan redes de apoyo para afrontarlos, en tanto que ellos se inclinan por herramientas de evitación y/o rechazo con el fin de no crear ambientes hostiles que puedan terminar en conductas agresivas.

Capítulo dos

Metodología

2.1 Objetivos

2.1.1 *Objetivo general*

- Determinar los factores asociados al conflicto de pareja en adultos jóvenes entre los 18 y 23 años de edad.

2.1.2 *Objetivos específicos*

- Identificar las características sociodemográficas de los participantes.
- Establecer los principales factores que conllevan a los conflictos en la relación de pareja.
- Identificar la presencia de celos románticos.
- Identificar los estilos de resolución de conflictos en la pareja.
- Establecer la relación entre los datos sociodemográficos y celos románticos.
- Establecer la relación entre los datos sociodemográficos y estilos de resolución de conflictos en la pareja.

2.2 Preguntas de investigación

- ¿Cuál es el perfil sociodemográfico de los participantes?
- ¿Cuáles son los principales factores que conllevan a los conflictos en la relación de pareja?
- ¿Qué nivel de celos románticos poseen los participantes?
- ¿Cuáles son los estilos de resolución de conflictos utilizados en la pareja?
- ¿Cuál es la relación entre los datos sociodemográficos y celos románticos de los participantes del presente estudio?
- ¿Cuál es la relación entre los datos sociodemográficos y estilos de resolución de conflictos en la pareja?

2.3 Diseño de investigación

Para el presente trabajo de investigación se llevó a cabo un estudio *no experimental* debido a que no se manipularon las variables y fueron analizadas, descritas y observadas en su contexto natural sin provocar alguna manipulación (Hernández Sampieri et al., 2014), fue *cuantitativo* porque permitió dar respuesta a las preguntas de investigación y objetivos mediante análisis estadísticos (Ghauri y Gronhaug, 2010), además fue de corte *transversal* porque los datos fueron recogidos en un momento único y tiempo determinado (Monjarás Ávila et al., 2019), fue *descriptivo* debido a que se describió y detalló de manera limitada cada una de las variables de este estudio con el fin de interpretar las características relevantes del tema planteado en un inicio (Cauas, 2015), y finalmente fue *correlacional* dado que se midió estadísticamente las posibles relaciones existentes entre las variables de celos románticos, resolución de conflictos con los datos sociodemográficos, de modo que si en una variable se produjo algún cambio esto afectaría en los resultados de la otra variable (Maldonado Pinto, 2018). Se trata de una investigación relevante puesto que, ayudó a determinar ciertas características que fueron prevalentes en la población a estudiar y así realizar una aportación a la comunidad científica para próximos estudios.

2.4 Población y muestra de estudio

La población objeto de estudio son jóvenes ecuatorianos con edades comprendidas entre 18 a 23 años. La muestra se conformó por 100 participantes (74 hombres y 26 mujeres). Para la selección de los participantes se utilizó un muestreo *no probabilístico*, debido a que se basó en un juicio subjetivo que proviene de las vivencias, habilidades y criterios del investigador en lugar de llevar a cabo una selección al azar (Tamayo, 2015). Por otra parte, fue *por conveniencia* ya que se seleccionó unidades muestrales acorde a la accesibilidad del investigador con las que se pudo recabar información de la población (Otzen y Carlos, 2017).

Criterios de inclusión

- Personas mayores de 18 años hasta los 23 años.

- Mantener una relación de pareja.
- De nacionalidad ecuatoriana.

Criterios de exclusión

- Personas menores de 18 y mayores de 23 años.
- Personas que no estén en una relación de pareja.
- De nacionalidad extranjera.

2.5 Instrumentos de recogida de información

2.5.1 Encuesta de datos sociodemográficos Ad Hoc

La encuesta de datos sociodemográficos Ad Hoc consta de 19 ítems con una duración máxima de 5 minutos, es de tipo cualitativa y tiene como finalidad recolectar datos sociodemográficos e información del estado sentimental; puede ser aplicada de manera individual o colectiva en adultos jóvenes.

2.5.2 Escala de celos románticos

El instrumento fue desarrollado por White en 1976 y adaptado por Montes-Berges (2008), tiene como objetivo detectar la existencia de celos románticos por parte de uno de los miembros de la pareja y si éstos son un problema en la relación. Está compuesta por 5 reactivos que se pueden emplear de manera individual a jóvenes y adultos con un tiempo de aplicación de 5 minutos aproximadamente. El instrumento se responde mediante una escala de tipo Likert de respuesta doble que va desde 1 (no del todo celoso) hasta 7 (muy celoso) para los ítems 1, 2, 3 y 5, mientras que, para el ítem 4 consta de cinco alternativas donde 1 (nunca) y 5 (siempre), su interpretación se basa en que, a mayor puntuación, mayor nivel de celos por parte del participante (Montes-Berges, 2008). La confiabilidad de la escala es de 0.89 a 0.90 determinada a través del método de consistencia interna; asimismo, en la presente investigación se obtuvo un valor similar de 0.849 lo que indica una alta consistencia interna.

2.5.3 Escala de estilos de resolución de conflictos

Este instrumento desarrollado por Kurdek en 1998 y adaptada al español por Bonache, Ramírez-Santana y Gonzalez-Mendez (2016) tiene como finalidad evaluar las estrategias de resolución de conflictos que utilizan las parejas para afrontar los desacuerdos. Consta de 13 ítems divididos en tres dimensiones: estrategias positivas (ítems 2, 5, 8 y 12), implicación en el conflicto (1, 4, 8 y 11) y evitación (3, 6, 9, 10 y 13) que pueden ser aplicados de manera individual o colectiva en un tiempo de 10 minutos. Este instrumento es de respuesta doble tipo Likert: 1 “para sí mismo” CRSI-Yo y 2 “acerca de la percepción que tiene con respecto a su pareja” CRSI-Pareja. La escala tiene un índice de confiabilidad de 0.76 (CRSI-Yo) para sí mismo y 0.73 (CRSI-Pareja) en la pareja. En la presente investigación se obtuvo un valor similar, con una alfa de Cronbach de 0.745 para sí mismo y 0.665 en la pareja, indicando una constancia interna aceptable.

2.6 Procedimiento

Para la presente investigación se tomó en cuenta los siguientes pasos:

Paso 1: revisión de fuentes bibliográficas en bases de datos confiables, acerca de la problemática que se trató en la presente investigación.

Paso 2: elaboración de marco teórico, el cual consta de tres capítulos, el primero hace referencia a los conflictos que se presentan en la pareja, el segundo trata sobre los celos y el tercero aborda la resolución de conflictos en la pareja.

Paso 3: recolección de los datos mediante una encuesta online, la cual contuvo información relacionada con los objetivos de la presente investigación y además se utilizó instrumentos psicológicos como la escala de celos románticos y el cuestionario de estilos de resolución de conflictos.

Paso 4: la información recolectada fue de carácter anónimo-confidencial donde previamente se solicitó la participación libre y voluntaria respetando la integridad y dignidad de la persona.

Paso 5: elaboración y tabulación de datos recolectados de los instrumentos aplicados mediante el programa Excel.

Paso 6: análisis de los resultados obtenidos en la tabulación mediante el programa SPSS v25.0

Paso 7: elaboración de la introducción y discusión del proyecto de investigación.

Paso 8: se efectuó la elaboración de conclusiones y recomendaciones en base a los análisis y resultados que se obtuvo en todo el proceso de investigación.

2.7 Análisis de datos

El análisis de datos se desarrolló a partir de la aplicación de instrumentos psicológicos vía online. La información que se obtuvo fue introducida al programa SPSS 25. Para el análisis descriptivo de las variables categóricas se utilizó: media, desviación estándar, valor mínimo y máximo. Con respecto a las pruebas estadísticas, en primer lugar, se empleó la prueba de Kolmogórov-Smirnov para determinar la normalidad de los datos, obteniendo que los datos no seguían una curva normal. Luego se utilizó la Correlación de Spearman, U de Mann-Whitney y H de Kruskal-Wallis, las mismas ayudaron a saber las correlaciones existentes de las variables a estudiar (García Bellido y González Such, 2010).

Capítulo tres

Análisis de datos

3.1 Datos sociodemográficos de los participantes

Los datos sociodemográficos (Tabla 1) se recopilaron mediante la aplicación online de un cuestionario Ad Hoc a 100 adultos jóvenes, entre 18 a 23 años ($M= 21.37$; $DT= 1,43$), donde el 74,0% son mujeres y un 26% hombres. En lo que respecta a su religión, el 92,0% son católicos, el 4,0% cristianos, el 3,0% agnósticos y el 1,0% señala otros (testigo de Jehová).

En cuanto al estado civil, un 84% expresa ser solteros, el 13% se encuentran en unión libre y el 3% son casados. Acerca del nivel socioeconómico, la mayoría de los participantes pertenece a un nivel medio (89%), seguido de un nivel bajo (10%) y el 1% refiere un nivel socioeconómico alto.

Sobre la ocupación de los participantes el 82% son estudiantes, 10% trabajan, el 3% se encuentra desempleados y otros se dedican a quehaceres domésticos respectivamente y el 2% refieren realizar otras actividades. En lo que respecta al nivel educativo, gran parte de los participantes poseen un nivel universitario (76%) y el 24% menciona una escolaridad equivalente al bachillerato.

Concerniente a la provincia en la que viven actualmente, el 52% reside en Loja, el 26% en El Oro, 5% en Pichincha, 3% en Guayas y en Chimborazo (respectivamente), el 2% en Zamora Chinchipe y un 1% en provincias como Tungurahua, Santa Elena, Los Ríos, Cotopaxi y Cañar respectivamente, acorde a la zona donde habitan el 82% pertenece al sector urbano y el 18% al sector rural. Para finalizar, cabe señalar que la mayoría de los encuestados no tienen hijos (87%).

Tabla 1

Datos sociodemográficos de los participantes de 18 a 23 años.

Variable	M	DT
<i>Edad</i>	21,37	1,43
Variable	F	%

Sexo		
Mujer	74	74,0
Hombre	26	26,0
Religión		
Católica	92	92,0
Cristiana	4	4,0
Agnóstico	3	3,0
Otros	1	1,0
Estado civil		
Soltero	84	84,0
Unión libre	13	13,0
Casado	3	3,0
Nivel socioeconómico		
Bajo	10	10,0
Medio	89	89,0
Alto	1	1,0
Ocupación		
Estudiante	82	82,0
Trabajador	10	10,0
Desempleado	3	3,0
Quehaceres domésticos	3	3,0
Otros	2	2,0
Nivel educativo		
Universidad	76	76,0
Bachillerato	24	24,0
Provincia de residencia		
Loja	52	52,0
El Oro	26	26,0
Pichincha	5	5,0
Azuay	4	4,0
Guayas	3	3,0
Chimborazo	3	3,0
Zamora Chinchipe	2	2,0
Tungurahua	1	1,0
Santa Elena	1	1,0
Los Ríos	1	1,0
Cotopaxi	1	1,0
Cañar	1	1,0
Usted habita en:		
Sector urbano	82	82,0

Sector rural	18	18,0
Número de hijos/as		
Ninguno	87	87,0
1 hijo	10	10,0
2 hijos	2	2,0
3 hijos	1	1,0

Nota: M= media; DT= desviación estándar; F= frecuencia; %= porcentaje.

Por otra parte, en la encuesta Ad Hoc se indagó información acerca del estado sentimental de los participantes (Tabla 2), encontrando que más de la mitad ha tenido a lo largo de su vida entre 1 a 3 parejas (66%), seguido de un 29% que alude entre cuatro a seis parejas, un 3% entre siete a nueve compañeros sentimentales y el 2% ha tenido más de 10 parejas.

Sobre el tiempo de relación que lleva con su pareja actual, el 47% reporta entre 1 a 5 años, seguido del 40% que alude menos de 1 año y el 13% restante va con su pareja entre 6 a 10 años. En cuanto al nivel educativo de la pareja el 64% son universitarios, el 33% de bachillerato y un 3% posee maestría. En el caso de la ocupación de su pareja, el 52% son estudiantes, 38% trabajan, el 6% se encuentra desempleado, un 1% se dedica a quehacer domésticos y un 3% menciona otras actividades.

En cuanto a la pregunta de cómo describen los participantes su relación, los resultados muestran que el 61% la cataloga como buena, el 20% excelente, un 15% regular y solo el 4% como mala; además, se indagó el tipo de atracción que siente hacia su pareja, el 83% alude que es física y sexual, el 11% física, un 4% sexual y el 2% mencionó que no siente ningún tipo de atracción por su pareja.

Por otro lado, en el apartado de si se encuentran comprometidos a mantener la relación a largo plazo, el 85% de los participantes señalaron que sí, mientras que, el 14% expresó que no, y finalmente, se investigó sobre el grado de satisfacción en las relaciones sexuales, dando como resultados que el 72% se encuentra satisfecho, el 21% menciona que no ha tenido relaciones sexuales con su pareja y el 7% expresa que no está ni satisfecha/o, ni insatisfecha/o.

Tabla 2*Información sobre el estado sentimental de los participantes*

Número de parejas sentimentales	F	%
Entre una a tres parejas	66	66,0
Cuatro a seis parejas	29	29,0
Siete a nueve parejas	3	3,0
Diez o más parejas	2	2,0
Tiempo que lleva con su pareja actual		
Entre 1 año a 5 años	47	47,0
Menos de 1 año	40	40,0
Entre 6 a 10 años	13	13,0
Nivel educativo de su pareja		
Universidad	64	64,0
Bachillerato	33	33,0
Maestría	3	3,0
Ocupación de su pareja		
Estudiante	52	52,0
Trabajador	38	38,0
Desempleado	6	6,0
Quehaceres domésticos	1	1,0
Otros	3	3,0
Cómo describe la relación sentimental		
Buena	61	61,0
Excelente	20	20,0
Regular	15	15,0
Mala	4	4,0
La atracción que siente a su pareja es:		
Física y sexual	83	83,0
Física únicamente	11	11,0
Sexual únicamente	4	4,0
No me siento atraído por mi pareja en absoluto	2	2,0
Estoy comprometido a mantener la relación a largo plazo		
Sí	85	85,0
No	14	14,0
Nivel de satisfacción sexuales con su pareja		
Bastante satisfecha/o	72	72,0
Ni satisfecho/a – ni insatisfecho/a	7	7,0

No he tenido relaciones sexuales con mi pareja	21	21,0
--	----	------

Nota: Esta tabla muestra información de la pareja sentimental del participante, donde los resultados obtenidos se expresan en frecuencias (F) y porcentaje (%).

3.2 Principales causas de conflictos en las relaciones de pareja

En la tabla 3 se observa que la principal causa de conflicto que los participantes presentan en la relación de pareja, es la falta de comunicación (41%), seguido de los celos (22%), dificultad para llegar acuerdos (12%), relación con la familia política (7%), infidelidad (3%), incompatibilidad de intereses (2%), un 1% alude la insatisfacción sexual y finalmente un 4% señala la monotonía, cuestiones económicas y otras causas respectivamente.

Tabla 3

Principales causas de conflictos en las relaciones de pareja

¿Cuál es la principal causa de conflicto en su relación de pareja?	F	%
Falta de comunicación	41	41,0
Celos	22	22,0
Dificultad para llegar a acuerdos	12	12,0
Relación con la familia política	7	7,0
Monotonía	4	4,0
Cuestiones económicas	4	4,0
Infidelidad	3	3,0
Incompatibilidad de intereses	2	2,0
Insatisfacción sexual	1	1,0
Otros	4	4,0

Nota: causas principales de los conflictos en pareja, F= frecuencia; %= porcentaje.

3.3 Presencia de celos románticos en los participantes

Los resultados que se observa en la tabla 4 se obtuvieron mediante estadísticos descriptivos para dar respuesta a la presencia de celos románticos en los participantes de este estudio, obteniendo una media de 16.22 y una desviación estándar de 6.48; lo que significa que poseen un nivel de celos medio considerando que lo máximo que pueden puntuar es 33.

Tabla 4

Estadísticos descriptivos de la variable celos románticos

	M	DT	Mín.	Max.
Celos	16.22	6.48	5.00	33.00

Nota: Nivel de celos de los participantes expresados en media (M), desviación estándar (DT), mínimo (Mín.) y máximo (Max).

3.4 Estilos de resolución de conflictos en los participantes

Acerca de los estilos de resolución de conflictos que utilizan los participantes (CRSI-Yo), en la tabla 5 se puede evidenciar que en primer lugar son las estrategias positivas (M=14.23; DT= 3.42), seguido de la retirada (M=11.19; DT=3.90) y finalmente la implicación en el conflicto (M=7.50; DT=3.20), estos datos son muy similares con respecto a las estrategias que los participantes perciben que su pareja (CRSI-Pareja) utilizan, quedando en primer lugar las estrategias positivas (M=13.67;DT= 3.53), en segundo lugar la retirada (M=11.25; DT=4.33) y en tercero la implicación en el conflicto (M=7.72;DT=3.54).

Tabla 5

Estadísticos descriptivos de la variable estilos de resolución de conflictos para sí mismo (CRSI-Yo) y para la pareja (CRSI-Pareja)

	<u>CRSI-Yo</u>				<u>CRSI-Pareja</u>			
	M	DT	Mín.	Max.	M	DT	Mín.	Max.
Estrategias								
positivas	14.23	3.42	4.00	20.00	13.67	3.53	4.00	20.00
Implicación en el conflicto	7.50	3.20	4.00	17.00	7.72	3.54	4.00	17.00
Retirada	11.19	3.90	5.00	22.00	11.25	4.33	5.00	25.00

Nota: M=media; DT= desviación estándar; Min= mínimo; Max= máximo.

3.5 Relación entre los datos sociodemográficos y celos románticos

Dentro de la tabla 6 el primer dato sociodemográfico a relacionar con los celos románticos fue la edad, mediante la prueba de Spearman se evidenció que no existe relación

entre la edad de los participantes y los celos románticos ($r = -.023$; $p = 0.821$). Para relacionar las variables cualitativas dicotómicas se utilizó la prueba de U de Mann-Whitney, hallando que la variable sexo ($p = .359$) y sector donde habitan ($p = .996$) no se encuentran asociadas a los celos románticos debido a que el valor de la significancia es mayor a 0.05.

Los datos sociodemográficos politómicos se analizaron fueron por medio de la prueba de H de Kruskal-Wallis, encontrando que la religión ($p = .359$), estado civil ($p = .093$), nivel socioeconómico ($p = .254$), ocupación ($p = .229$), nivel educativo ($p = .206$), número de parejas sentimentales ($p = .180$), tiempo que lleva con su pareja ($p = .846$), nivel educativo de su pareja ($p = .532$) y como describe la relación sentimental ($p = .404$), no se asocian con los celos románticos. Sin embargo, se encontró que, la ocupación de la pareja ($p = .028$) y el nivel de satisfacción sexual con su compañero/a sentimental ($p = .049$) están relacionados con los celos románticos. Por otro lado, al tomar en cuenta el número de hijos y los celos, no se encontró correlación entre estas variables ($r = .084$; $p = .409$).

Tabla 6

Correlación entre los datos sociodemográficos y celos románticos

Variable	P	R
Edad	.821	-.023
Variable	P	Z
Sexo	.359	-.917
Sector donde habita	.996	-.004
Variable	P	H de K-W
Religión	.368	3.157
Estado civil	.093	4.757
Nivel socioeconómico	.254	2.740
Ocupación	.229	5.628
Nivel educativo	.206	1.600
Variable	P	R
Número de hijos/as	.409	.084
Variable	P	H de K-W
Número de parejas sentimentales	.180	11.408
Tiempo que lleva con su pareja	.846	.335
Nivel educativo de su pareja	.532	1,263

Ocupación de su pareja	.028	10.887
Cómo describe la relación sentimental	.404	2.922
La atracción que siente a su pareja	.170	5.027
Variable	P	Z
Estoy comprometido a mantener la relación a largo plazo	.158	-1.413
Variable	P	H de K-W
Nivel satisfacción sexual con su pareja	.049	6.043

Nota: P= significancia; R= Rho de Spearman; Z= U de Mann-Whitney; H de K-W= H de Kruskal-Wallis

3.6 Relación entre los datos sociodemográficos y estilos de resolución de conflictos

En primer lugar, en la tabla 7 se estableció la relación entre datos sociodemográficos (edad) y estilos de resolución de conflictos utilizando la prueba de Spearman, evidenciando que no existen correlaciones con ninguna de las dimensiones del cuestionario tanto para el CRSI-Yo como para el de CRSI-Pareja.

Seguido, se empleó la prueba de U de Mann-Whitney para establecer la relación entre sexo y las dimensiones de los estilos de resolución de conflicto donde el resultado fue la presencia de correlación entre la implicación en el conflicto tanto para el CRSI-Yo ($p=.004$) como el CRSI-Pareja ($p=.009$).

Por otro lado, se utilizó la prueba de H de Kruskal-Wallis, específicamente para las variables cualitativas dicotómicas, hallando correlaciones entre la religión y estilos de estrategias positivas CRSI-Yo ($p=.028$) y también, una diferencia significativa entre el estado civil y la implicación en el conflicto CRSI-Yo ($p=.010$).

Al comparar la variable número de hijos con cada estilo de resolución de conflictos, se encontró una correlación positiva baja entre la implicación en el conflicto CRSI-YO ($p=.021$; $r= .230$) y la implicación en el conflicto CRSI-Pareja ($p=.0089$; $r=.263$), es decir

que, al aumentar el número de hijos, mayor será la utilización de implicación en el conflicto la cual se caracteriza por la presencia de insultos, enfados y ataques.

Acerca del tiempo que lleva con su pareja actual y las dimensiones que posee el cuestionario de resolución de conflictos se aplicó la prueba de H de Kruskal-Wallis, para saber si existen relaciones entre estas variables dando como resultado correlaciones en los estilos implicación de conflicto CRSI-Yo ($p=.002$) y retirada CSRI-Yo ($p=.049$), además en la variable de cómo describe la relación sentimental y las dimensiones de los estilos de resolución de conflictos del CRSI-Yo y CRSI-Pareja se encontró diferencias en todas ellas: estrategias positivas CRSI-Yo ($p=.000$), implicación el conflicto ($p=.014$), retirada ($p=.000$) y en estrategias positivas CRSI-Pareja ($p=.000$), implicación en el conflicto ($p=.003$), retirada ($p=.001$); en la ocupación de su pareja se encontró diferencias con implicación en el conflicto CRSI-Yo ($p=.034$) y finalmente, el nivel de satisfacción sexual con su pareja no se encontró ninguna relación significativa con los estilos de resolución de conflicto.

Tabla 7

Correlación entre datos sociodemográficos y estilos de resolución de conflictos CRSI-Yo y CRSI-Pareja

Variable	CRSI-Yo						CSRI-Pareja					
	Estrategias positivas		Implicación en el conflicto		Retirada		Estrategias positivas		Implicación en el conflicto		Retirada	
Variable	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R
Edad	.808	.025	.352	.094	.450	.076	.940	.008	.544	.061	.281	.109
Variable	P	Z	P	Z	P	Z	P	Z	P	Z	P	Z
Sexo	.467	-.727	.004	-2.895	.978	-.028	.130	-1.515	.009	-2.610	.403	-.836
Variable	P	H de K-W	P	H de K-W	P	H de K-W	P	H de K-W	P	H de K-W	P	H de K-W
Religión	.028	9.073	.643	1.672	.368	3.155	.131	5.633	.708	1.389	.397	2.962
Estado civil	.594	1.041	.010	9.311	.649	.864	.410	1.784	.144	3.878	.901	.208
Tiempo que lleva con su pareja actual	.340	2.159	.002	12.761	.049	6.041	.631	.921	.008	9.567	.062	5.570
Ocupación - pareja	.772	1.802	.034	10.414	.569	2.934	.426	3.855	0.71	8.628	.611	2.691
Cómo describe la relación actual	.000	21.164	.014	10.668	.000	19.664	.000	27.023	.003	14.215	.001	17.215
Nivel de satisfacción sexual con su pareja	.905	.199	.506	1.361	.053	5.870	.719	.659	.712	.680	.444	1.625
Variable	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R
Número de hijos	.288	-.107	.021	.230	.121	.156	.179	-.135	.008	.263	.299	.105

Nota: P= significancia; R= Rho de Spearman; Z= U de Mann-Whitney; H de K-W= H de Kruskal-Wallis

Capítulo cuatro

Discusión

Los conflictos son inherentes a cualquier tipo de relación en la que el ser humano sea participe, por lo tanto, existe la posibilidad de encontrarse continuamente inmerso en diferentes situaciones que se tornen problemáticas. Uno de los contextos donde se presentan los conflictos son en las relaciones de pareja ya que existe la unión de dos personas con diferentes valores, opiniones y gustos; esta fusión conlleva a vivir situaciones positivas como: pasar tiempo juntos, compartir rutinas y afecto; sin embargo, en ocasiones suelen presentar experiencias desagradables que provocan inestabilidad emocional (ansiedad, depresión, estrés) e incluso conductas violentas a nivel físico, verbal y psicológico cuando los problemas no son manejados de manera adecuada (Hernando-Gómez et al., 2016), estos conflictos suelen presentarse por varios motivos como: monotonía, insatisfacción sexual, desinterés, problemas económicos, infidelidad, celos, déficit en la resolución de problemas, falta de comunicación y compromiso. Por ello, la presente investigación estuvo enfocada en determinar si existe relación entre los factores sociodemográficos con los celos románticos y los estilos de resolución de conflictos en los adultos jóvenes ecuatorianos.

En cuanto a las principales causas de conflictos en las relaciones de pareja, los datos de los participantes indican que son la falta de comunicación, seguido de los celos y la dificultad para llegar a acuerdos; este hallazgo es similar a un estudio realizado por Isaza Valencia (2011) en adultos jóvenes colombianos donde encontró que la falta de comunicación, la infidelidad y pérdida de la libertad figuran como los principales causales del conflicto, a diferencia del estudio de Rodríguez Morales y Rodríguez Salazar (2013) efectuado en población mexicana, donde reportan a la infidelidad y mentira como causantes de los conflictos en la pareja.

Sin embargo, Vázquez y Pastor (2018) y Rodríguez Salazar y Rodríguez Morales (2016) difieren con lo antes mencionado, señalando que en la actualidad las principales

causas que conllevan a las relaciones a situaciones caóticas se debe a las redes sociales y mensajería instantánea, siendo herramientas tecnológicas utilizadas para vigilar a la pareja sobre aquello que publica, generando malas interpretaciones, pues, el uso de las mismas da paso a que se conviertan en medios poderosos de aumento de celos (Nery Tello y Chavéz Soto, 2020).

Como se evidencia los celos representan una de las principales causas del conflicto en este estudio, hallando que los participantes poseen un nivel medio de celos románticos, estos resultados guardan relación con los datos encontrados por Granados Mendoza (2016) quién realizó su investigación en estudiantes universitarios de instituciones públicas y privadas de México, donde la presencia de celos es moderada; asimismo, en el estudio de Espinosa Jaimes y Flórez Mercado (2019) llevado a cabo en jóvenes colombianos reportan el mismo nivel de celos al igual que la investigación realizada por Baldeon Caballero (2019) en estudiantes peruanos, encontrando que el nivel de celos es moderado, resultados que guardan similitud con nuestro estudio.

Sin embargo, esto difiere de la investigación realizada por Niño Parra (2019) donde afirma que en la adultez temprana los celos figuran en niveles altos y vienen acompañados por sentimientos de enojo, desconfianza y sufrimiento. A palabras de Baldeon Caballero (2019) los celos extremos pueden volverse patológicos desencadenando un trastorno de celotipia caracterizado por creencias erróneas y absurdas, se presentan impulsos que nublan los pensamientos y comportamientos destruyendo la salud emocional y cognitiva; además, generan sentimientos negativos hacia su pareja y entorno social llegando a dañar física y emocionalmente a su pareja e incluso terminar en situaciones trágicas como violencia, feminicidios y asesinatos; situación que puede ser aplicable a un mínimo número de los participantes, dado que varios de ellos puntúan un nivel alto de celos románticos.

En lo que respecta a los estilos de resolución de conflictos mayormente utilizados por los participantes y sus parejas, se detecta que ambos integrantes prefieren los estilos saludables, es decir, tienden a utilizar estrategias positivas que se caracterizan por la búsqueda de soluciones, centrarse en el problema y hablar de manera adecuada ante las

discordias; seguido emplean los estilos de retirada e implicación en el conflicto, que resultan ser herramientas poco eficaces para utilizar en escenarios inciertos porque dan paso a conductas de hostilidad, apatía e incluso peleas, debido a que la pareja evade hablar sobre los problemas imposibilitando llegar acuerdos en común y provocando el desgaste o rompimiento del lazo afectivo (Bonache et al., 2016).

Los resultados obtenidos son similares al estudio de Plaza Coronel (2018) donde los individuos ecuatorianos (18-35 años) utilizan el diálogo, la comunicación asertiva y se enfocan en el problema para encontrar soluciones que mejoren la relación mediante negociaciones saludables que les permiten enfrentar los problemas de pareja. Asimismo, el autor expone que la evitación, indiferencia e ignorar al compañero/a sentimental son estrategias negativas menos utilizadas para solucionar los conflictos, siendo esto semejante a lo encontrado en nuestro estudio.

Como anteriormente se ha mencionado los participantes y sus parejas utilizan los mismos métodos para resolver los problemas, Carrillo Medina (2004) plantea que esto se debe porque al encontrarse compartiendo un lazo afectivo los integrantes de la relación sentimental adoptan o proyectan los estilos de resolución de conflictos usados por sus parejas, es decir que, si uno de ellos prefiere estrategias positivas, su pareja hará lo mismo, y, si optan por estrategias negativas replicará las mismas.

García et al. (2016) refieren que el estilo saludable más utilizado en parejas chilenas es la negociación porque mejora la comunicación y la satisfacción de los individuos dentro de su relación, a pesar de ello, Mediero Varas (2016) encontró que la retirada, sumisión y confrontación eran los estilos disfuncionales más utilizados para cuestiones amorosas. Por otra parte, Maymó Gallurt (2019) da a conocer que las parejas utilizan agresiones psicológicas e incluso coerciones sexuales para resolver los problemas afectando el bienestar integral del individuo. No obstante, se encuentra que la mayoría de la población utilizan las estrategias positivas.

Desde otro punto de vista, Arenas Rojas y Hidalgo (2016) en su investigación encontraron que, aunque las parejas usan la negociación como destreza positiva para

resolver conflictos también utilizan una gran cantidad de estrategias ineficaces basadas en la agresión, la evitación y sumisión, lo que en la investigación los datos resultan ser similares dado que los participantes tienden a utilizar en primer lugar las estrategias positivas y en segundo lugar las estrategias ineficaces (retirada e implicación en el conflicto). Sin embargo, López y González (2016) consideran que el saber manejar inconvenientes dentro de la relación debe convertirse en una habilidad para construir bases sólidas en noviazgos futuros.

En lo que se refiere a los datos sociodemográficos y la relación con los celos románticos, en el presente estudio se encuentra que la edad no se asocia con los celos románticos, a diferencia del estudio de López Zafra y Rodríguez Espartal (2008) en población española quienes encontraron que si existen diferencias significativas, aludiendo que los más jóvenes (16 a 20 años) son los que poseen un alto nivel de celos percibiéndolos como una muestra de amor, esto concuerda con lo manifestado por Sánchez-Fuentes (2018) en donde la adolescencia y adultez temprana los celos se presentan con mayor frecuencia en las relaciones sentimentales por motivo del uso de redes sociales las cuales causan inseguridad, baja autoestima y desconfianza en los más jóvenes; en contraste, en las parejas adultas sus niveles de celos son menores porque son capaces de entender, comprender y ser conscientes de buscar soluciones ante altercados que se presentan en la relación.

Respecto al sexo no se encuentra asociación con los celos románticos en la presente investigación, esto concuerda con el estudio de Granados Mendoza (2016) realizado en hombres y mujeres de 19 a 22 años donde no encontraron diferencias significativas, lo cual difiere a lo establecido por la teoría evolucionista donde los celos varían en función del sexo, en los hombres los celos aparecen cuando se trata de una infidelidad sexual y existe una amenaza ante su posible paternidad, a diferencia de las mujeres que surgen ante una posible infidelidad emocional, situación que en los datos no se puede extrapolar dado que no hay diferencias significativas. Delgado Pomares (2020) en su estudio efectuado en jóvenes universitarios españoles, evidenciaron que las mujeres tienden a presentar celos de tipo emocional, mientras que, los hombres celos de tipo sexual, los primeros caracterizados

por creer o percibir que un tercero puede afectar su relación y los segundos por ser controladores y carecer de seguridad (Marcos Santiago y Isidro de Pedro, 2019; Peña Huancas, 2021). Además, Peña Axt et al. (2019) argumentan que otra posible explicación sería por la normalización de los mismos dentro de las relaciones afectivas llegando a considerarlos inherentes, ya que el no sentirlos o demostrarlos lo asocian a que su pareja no los quiere, situación que es más marcada en las mujeres, estos datos no presentan relación con nuestra investigación posiblemente porque únicamente se evaluó los celos románticos de manera general.

Por otra parte, Juárez Véliz y Pacheco Chávez (2018) observaron que las parejas católicas son poseedoras de niveles altos de celos; mientras que, las personas que se definen como ateos tienen celos moderados, a pesar de ello, en la presente investigación no hay diferencias significativas entre la religión y celos románticos. En cuanto al nivel de educación el mismo autor refiere que existen diferencias significativas con los celos románticos, donde los participantes con instrucción superior tienen mayor predisposición a sentir celos altos, esto es diferente al presente estudio en el cual no se halló diferencias significativas.

Además, en las variables sector donde habita, estado civil, número de parejas sentimentales, nivel educativo de su pareja no se encuentra relación alguna, asimismo en la variable cómo perciben la relación sentimental y número de hijos en la población no se evidencia ningún tipo de correlación con los celos románticos.

En lo que respecta al nivel de satisfacción sexual con su pareja sentimental se evidencia diferencias significativas con celos románticos obteniendo que aquellos participantes que se encuentran ni satisfechos- ni insatisfechos son más propensos a presentar esta conducta, si bien, debido a las escasas investigaciones sobre estas variables para realizar alguna diferencia, es importante destacar a Soria Flores (2018) quién manifiesta que una buena satisfacción sexual y comunicación son esenciales para expresar confianza, mejorar los encuentros íntimos y que la pareja se consolide; mientras que, para Aguilar Montes de Oca et al. (2018) y Henríquez y Román (2014) cuando los individuos no

expresan sus deseos sexuales en la intimidad pueden convertirse en conflictos sembrando la idea de que a su pareja le gusta alguien más y esto conlleva a un aumento en los niveles de celos; no obstante, Puicón Túllume y Salas Soriano (2016) en su investigación efectuada en mujeres peruanas mencionan que la satisfacción sexual no tiene relación con los celos.

En el apartado de ocupación de pareja y celos románticos se encuentra diferencias significativas ($p=.028$) donde los individuos que realizan quehaceres domésticos poseen mayor tendencia a sentir celos (29,00), sin embargo, no se encontró estudios científicos suficientes que evalúen esta correlación, por lo que resulta difícil efectuar una comparación con lo descubierto en la presente investigación.

En cuanto a los datos sociodemográficos y la relación con los estilos de resolución de conflicto en el presente estudio no se encuentra asociaciones significativas entre la edad y las dimensiones del cuestionario para CRSI-Yo y CRSI-Pareja, sin embargo, un estudio realizado en adolescentes mexicanos revelan que sí existen diferencias significativas en el cual, los adolescentes son quienes tienden a utilizar estilos agresivos para la solución de problemas (Luna-Bernal y Laca-Arocena, 2017), a diferencia de Laca Arocena y Mejía Ceballos (2017) en el cual encontró correlaciones positivas, donde adultos mexicanos de 18 a 35 años prefieren la escucha activa y prestar atención a los reclamos que realiza su pareja, situación que en los datos no se reflejan dado que no existe diferencias significativas con la edad.

Respecto al sexo, se evidenció que existe diferencia significativa en la dimensión de implicación en el conflicto, siendo las mujeres aquellas que utilizan más esta estrategia caracterizada por presentar conductas de hostilidad, indiferencia, peleas, lo que provoca desgaste emocional en la pareja. El estudio de Méndez Sánchez y García Méndez (2015) encontró que el sexo masculino utiliza en mayor medida las estrategias de afecto, lo cual en la investigación se las considera estrategias positivas dado que se basan en expresiones de cariño, ternura, comprensión cuando surgen situaciones caóticas con su compañera sentimental, esto difiere de los datos obtenidos por Cienfuegos Martínez (2010) la cual halló que las mujeres son quienes usan este recurso; es decir, son más comprensibles ante los

dilemas; situación que difiere con los resultados, debido a que las mujeres son quienes utilizan más estrategias negativas dirigidas hacia agresiones verbales o físicas como: insultos, ataques, enfados.

Además, se encuentra relación entre religión y estrategias positivas, específicamente los participantes testigos de Jehová resuelven sus problemas de manera equitativa, empleando una buena comunicación que les permite llegar a acuerdos y mantener el lazo afectivo (Bonache et al., 2016); por otra parte, se evidencia diferencia significativa entre estado civil y la implicación en el conflicto, donde los participantes que se encuentran en unión libre son aquellos que utilizan más estrategias catalogadas como negativas (retirada e implicación en el conflicto), esto es similar con lo descrito en el estudio de Sebastián Pabon (2016) que fue de carácter cualitativo descriptivo realizado a una pareja de Bolivia que llevaban dos años en unión libre encontrando que ante los conflictos conyugales utilizan conductas de evitación llegando a impedir una comunicación asertiva para resolver los problemas que están atravesando, esto puede darse porque cuando las parejas entran en conflictos constantes suelen enfocarse en conductas negativas y despreciar la relación (Hoyos Ramirez, 2018).

Acerca de la variable número de hijos y la implicación en el conflicto hay una correlación positiva baja, lo que significa que al aumentar el número de hijos mayor será la utilización de esta estrategia negativa, caracterizada por insultos, discusiones, enfados, etc., esto se debe a que la crianza de los hijos es un factor principal que afecta a la pareja (Arévalo Luna, 2016), esto concuerda con la investigación de Batista da Costa et al. (2015) realizada en individuos de Brasil quienes refieren que los hijos, son motivo de peleas; así también Nina-Estrella (2016) concluyó que el dinero, los conflictos personales y los hijos son causa de estrés, a consecuencia de la carencia de negociaciones en acuerdos y sobre todo la desigualdad en la repartición de responsabilidad sobre la crianza de los hijos ya que en la mayoría de casos se encuentra anexada únicamente a la mujer (Agirre Miguélez, 2016). Este resultado sugiere que, efectivamente, los hijos ejercen una situación de conflicto dentro de la pareja.

Acerca de la variable de tiempo que lleva con su pareja se encuentran diferencias significativas en las dimensiones de implicación en el conflicto y retirada, ambas catalogadas como negativas, la primera se caracteriza por agresiones verbales o físicas donde es difícil mantener el autocontrol, mientras que, la segunda se trata de evadir la confrontación o discusión con el fin de tranquilizar la situación problemática (Medoza Cervantes y Pérez Millicua, 2018); no obstante, la investigación realizada por Castillo Sotelo (2019) explica que, cuando las parejas han compartido mucho tiempo juntas la búsqueda de soluciones de los problemas se transforma en indiferencia.

El presente estudio presenta algunas limitaciones; por un lado, la muestra estuvo conformada por 100 participantes (74 mujeres y 26 hombres) lo que impide generalizar los resultados obtenidos a la población ecuatoriana; y otra limitación es que debido a que la aplicación de los instrumentos fue de manera online las respuestas pudieron verse sesgadas por motivo de no comprender las diferentes consignas o contestar en base a la deseabilidad social.

Para futuras investigaciones se sugiere ampliar el tamaño de la muestra a fin de obtener resultados más precisos y confiables. Finalmente, es necesario enfatizar que los diferentes resultados presentados en este estudio deben ser considerados como una primera aproximación para seguir realizando investigaciones acerca de los factores que se asocian a los conflictos de pareja en adultos jóvenes.

Conclusiones

De acuerdo a los objetivos planteados y después de realizar el trabajo de investigación, se concluye que:

El perfil sociodemográfico de los participantes estuvo compuesto en su mayoría por mujeres, con una media de 21.37 años, de religión católica, solteros con un nivel socioeconómico medio, gran parte son estudiantes universitarios, que viven en la ciudad de Loja, pertenecen al sector urbano, no poseen ningún hijo y han tenido entre una a tres parejas sentimentales. En lo que se refiere al estado sentimental actual llevan entre uno a cinco años de relación, el nivel educativo de su pareja también son estudiantes universitarios y consideran a su relación sentimental “buena”; por otra parte, poseen una atracción física y sexual hacia su pareja donde se encuentran comprometidos a mantener la relación a largo plazo.

En cuanto a las principales causas que originan los conflictos en la relación de pareja se destacan tres: la falta de comunicación, los celos y dificultad para llegar a acuerdos, posiblemente porque resulta difícil establecer límites e incluso se dejan llevar por emociones negativas esporádicas debido a que aún no alcanzan una madurez emocional.

Referente a la presencia de celos románticos, se evidenció que la mayoría de los adultos jóvenes poseen un nivel medio de celos, denotando que se encuentran en un punto considerable o equilibrado, de tal modo, que los participantes posiblemente los perciben como una muestra de amor, sin embargo, algunos participantes puntuaron niveles altos, tomando en cuenta que cuando esta conducta se exagera llega a causar daños irreparables para quien los posee como para el que los recibe, terminando probablemente en situaciones de violencia.

Con respecto a los estilos de resolución de conflictos dentro de la relación sentimental, las estrategias que utilizan la mayoría de los participantes y sus parejas son las estrategias positivas caracterizadas por centrarse en el problema y ser constructivas; seguido emplean la estrategia de retirada enfocada a evadir, no confrontar o alejarse con el

fin de calmar la situación; y, en último lugar usan la implicación en el conflicto caracterizada por recurrir a agresiones físicas, verbales y no poseer autocontrol, ocasionando más problemas dentro de la relación de pareja.

Por otra parte, se determinó que no existe relación entre los datos sociodemográficos (edad, sexo, sector donde habitan, religión, estado civil, nivel socioeconómico, ocupación, nivel educativo, número de parejas sentimentales, tiempo que lleva con su pareja) con los celos románticos. Únicamente en las variables ocupación de la pareja y satisfacción sexual se halló diferencias significativas, donde las personas que se dedican a los quehaceres domésticos y los que se encuentran ni satisfechos, ni insatisfechos en el entorno sexual son proclives a presentar mayor celos románticos, por lo tanto, en nuestra investigación estos factores llegan a influir de manera directa en la presencia de esta conducta.

Finalmente, en la relación de los datos sociodemográficas y estilos de resolución de conflictos, se evidenció una correlación positiva baja entre el número de hijos y la dimensión de implicación en el conflicto, señalando que, a mayor número de hijos, mayor es la utilización de esta estrategia; por otra parte, se encontró diferencias significativas en algunas variables (sexo, estado civil, tiempo de la relación sentimental, religión y descripción de su relación) donde las mujeres, quienes se encuentran en unión libre, y que llevan entre 6 a 10 años de relación emplean con mayor frecuencia la implicación en el conflicto, mientras que, los testigos de jehová utilizan en mayor medida las estrategias positivas y los participantes que llevan de uno a cinco años juntos optan por la retirada.

Recomendaciones

Realizar futuras investigaciones donde la población a estudiar sea equitativa en número de participantes, considerando que en el presente estudio hubo mayor presencia de mujeres, con el fin de obtener resultados más confiables que aporten de manera óptima a la comunidad científica y social.

Promover una psicoeducación enfocada en herramientas de escucha activa, tolerancia y comunicación asertiva ante la presencia de discordias dentro de la relación sentimental, con el objetivo que los integrantes de la pareja aprendan a expresar sus ideas, opiniones o diferencias basándose desde el respeto en la que se sientan satisfechos con su pareja favoreciendo que el vínculo emocional sea sano y duradero.

Al considerar los celos románticos como una conducta normalizada dentro de las relaciones de pareja en tiempos actuales, es preciso implementar programas psicoeducativos que fomenten el abordaje de la inteligencia emocional, permitiendo trabajar la autoestima, aceptación, confianza y la madurez emocional de las personas, erradicando de esta manera los mitos o falsas creencias del amor romántico impuestos por la sociedad.

Promover el uso de estrategias positivas y autocontrol para la resolución de conflictos en adultos jóvenes mediante actividades informativas que abarquen las esferas sociales, emocionales y personales por parte de profesionales capacitados, con el objetivo de disminuir conductas violentas, agresivas e incluso sucesos fatales.

Replicar el estudio añadiendo nuevas variables psicológicas a estudiar, como pueden ser: autoestima, tipo de personalidad, inteligencia emocional, bienestar psicológico, salud sexual, celos emocionales y sexuales, dependencia emocional que ayuden a determinar si estos factores inciden en la conducta y el comportamiento de los participantes dentro de sus relaciones de pareja.

Elaborar un programa de mindfulness direccionado a parejas jóvenes, con el propósito de que aprendan a adquirir la regulación emocional de pensamientos y sentimientos, donde se haga presente la introspección de las conductas disfuncionales que estén causando daño en la relación, y romper patrones tóxicos que se viene arrastrando

para sustituirlos por soluciones positivas que nutran el aspecto personal y sentimental viviendo en el aquí y ahora.

Referencias

- Agirre Miguélez, A. (2016). Negociaciones de pareja: los trabajos domésticos, la crianza y la construcción de la maternidad y paternidad. *Papeles del CEIC*, 1(152), 1-27. doi: <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.15209>
- Aguilar Montes de Oca, Y. P., Bernal Hernández, V. H., Torres Muñoz, M. A., Alvarado Orozco, J., & González Arratia López Fuentes, N. I. (2018). Causas de apatía en parejas casadas y en unión libre. *Acta de investigación psicológica*, 8(1), 83-94. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2018.1.08>
- Altable, C. (1998). *Penélope o las trampas del amor*. Nau Llibres.
- Alvárez-Gayou, J. L. (2012). *Te celo porque te quiero: cómo los celos nacen del amor, pero lo matan*. Grijalbo.
- Anicama, J., Caballero, G., Cirilo, I., Aguirre, M., Briceño, R., & Tomas, A. (2012). Autoeficacia y salud mental positiva en estudiantes de psicología de Lima. *Revista Psicológica Trujillo*, 14(2), 144-163.
- Ann, B. Y., & Yang, C.-c. C. (2012). The moderating role of personality traits on emotional intelligence and conflict management styles. *Psychological Reports*, 10(3), 1021-2015. Obtenido de <https://doi.org/10.2466/21.01.09.20.PR0.110.3.1021-1025>
- Antonio Ordóñez , E. S. (2015). *Estrategia de manejo de conflicto, satisfacción sexual y tiempo de casados como predictores de la satisfacción marital en mujeres morelenses [Tesis de maestría, Universidad de Montenorelos]*. Repositorio institucional. Obtenido de <http://dspace.biblioteca.um.edu.mx/xmlui/handle/20.500.11972/319>
- Arenas Rojas, Á., & Hidalgo, M. (2016). Calidad de la relación de pareja en familias en situación de riesgo psicosocial: un estudio descriptivo. *Apuntes de Psicología*, 34(2-3), 231-239. Obtenido de <https://idus.us.es/handle/11441/64571>

- Arévalo Luna, E. (2016). Conflictos en la relación de pareja conyugal: un análisis psicométrico. *Pueblo Continente*, 27(1). Obtenido de <http://journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/view/402>
- Arévalo Luna, E. (2016). Conflictos en la relación de pareja conyugal: un análisis psicométrico. *Pueblo continente*, 27(1), 156-169. Obtenido de <http://journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/viewFile/402/367>
- Armenta Hurtate, C., & Díaz-Loving, R. (2008). Comunicación y Satisfacción: analizando la interacción de pareja. *Psicología Iberoamericana*, 16(1), 23-27. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133915922004.pdf>
- Arnett, J. J. (2001). Conceptions of the transition to adulthood: Perspectives from adolescence through midlife. *Journal of Adult Development*, 8(2), 133-143. Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1026450103225>
- Arnett, J. J. (2015). *Emerging adulthood: The winding road from the late teens through the twenties*. NY: Oxford University Press. Obtenido de 10.1093 / aprof: oso / 9780199929382.001.0001
- Baldeon Caballero, A. A. (2019). *Factores asociados a los celos en estudiantes de la academia "Pedro Paulet", del distrito de Lima Cercado, en el periodo 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio institucional. Obtenido de http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4495/TRABSUFICIENCIA_BALDEON_ADOLFO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Barragán Estrada, A. R., & Morales Martínez, C. I. (2014). Psicología de las emociones positivas: generalidades y beneficios. *Enseñanza e investigación en psicología*, 19(1), 103-118. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29232614006.pdf>
- Barrera-Herrera, A., & Vinet, E. (2017). Adultez emergente y características culturales de la etapa en universitarios chilenos. *Terapia psicológica*, 35(1), 47-56. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082017000100005>

- Barrón López de Roda, A., & Martínez Iñigo, D. (2001). *Los celos: una perspectiva psicológica y social*. Aljibe.
- Barrón, A., & Martínez Iñigo, D. (2011). *Los celos: una perspectiva psicosocial*. Aljibe.
- Batista da Costa, C., Falcke, D., & Pereira Mosmann, C. (2015). Conflictos maritales en matrimonios de larga duración: motivos y sentimientos. *Psicología en el estudio*, 20(3), 411-422. doi: <https://doi.org/10.4025/psicolestud.v20i3.27817>
- Bedoya Velásquez, J., Dávila Vélez, S. M., Tapias Uribe, S. M., & Salazar Ríos, Y. (2016). Vida en pareja: ¡porque te quiero te maltrato! *Revista Poiésis*, 209-211. doi:<https://doi.org/10.21501/16920945.2110>
- Been-Zeev, A. (1990). Envy and jealousy. *Canadian Journal of Philosophy*, 20(4), 487-516. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/40231711>
- Beger, K. S. (2009). *Psicología del desarrollo: adultez y vejez*. Medica Panamericana.
- Begoña, G. L., & Roberto, M. J. (2015). Celos y envidia en el trabajo: una revisión de los últimos 20 años. *Apuntes de Psicología*, 33(3), 127-136. Obtenido de <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/569>
- Bigi, M. (2015). El modelo de los cinco factores de la personalidad y la teoría triangular del amor. *Revista de investigación en psicología social*, 1(2), 68-77. Obtenido de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/psicologiasocial/article/view/1228/11>
- 18
- Blázquez Alonso, M., Moreno Manso, J. M., & García-Baamonde, M. E. (2009). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Anales de psicología*, 25(2), 250-260. Obtenido de <https://revistas.um.es/analesps/article/view/87541>
- Bonache, H., Ramírez-Santana, G., & Gonzalez-Mendez, R. (2016). Conflict resolution styles and teen dating violence. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 16, 276-286. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2016.03.003>
- Bonavitta, P. (2015). El amor en los tiempos de Tinder. *Cultura y representaciones sociales*, 10(19).

- Bonilla-Algovia, E., & Rivas-Rivero, E. (2020). Diseño y evaluación de la escala de mitos del amor romántico. *Revista Iberoamericana de diagnóstico y evaluación*, 4(57), 119-136. Obtenido de <https://doi.org/10.21865/RIDEP57.4.09>
- Bosch Fiol, E., Ferrer Pérez, V., García Buades, M. E., Ramis Palmer, M. C., Mas Tous, M. C., Navarro Guzmán, C., & Torrens Espinosa, G. (2007). Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja. *Estudios e Investigaciones*, 2-175. Obtenido de https://sistemadif.jalisco.gob.mx/cepavi/Material_didactico/Noviazgo/Modelo%20de%20amor.pdf
- Boyle, D. J., & Vivian, D. (1996). Generalized versus spouse specific anger/hostility and men's violence against intimates. *Violence an Victims*, 11, 293-317. doi:<https://doi.org/10.1891/0886-6708.11.4.293>
- Branden, N. (2000). *La psicología del amor romántico:el amor romántico en una época sin romanticismo*. Paidós.
- Bretaña, I., Alonso-Arbiol, I., Lavy, S., & Zhang, C. (2019). Apego, resolución de conflictos, satisfacción marital y cultura en las mujeres. *Acta de investigación psicológica*, 9(3), 67-78. doi:<https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2019.3.323>
- Buss, D. (2000). *The dangerous passion:Why jealousy is a necessary as love and sex*. Free Press.
- Bustos Medina, K. D., Fragoso Velázquez, X. A., Rodríguez Arenas, A. C., & Rodríguez Palacios, K. (2018). Diferencias por sexo entre infidelidad y la teoría de Sternberg, en la relación de pareja en México. *Memorias del XX concurso lasallista de investigación, desarrollo e innovación CLIDi*, 12-15. doi:<https://doi.org/10.26457/mclidi.v5i1.1610>
- Campos, S., & Poulsen, G. (2013). Estrategias de resolución de conflicto en parejas con hasta 7 años de matrimonio, hijos y alto ajuste marital.Un estudio descriptivo relacional. *De familias y terapias*, 22(84), 63-83. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851790009.pdf>

- Canto , J., & Burgos, M. (2009). Diferencias entre sexos entre los celos románticos:una confrontación teórica. *Psicología y Foco*, 2(1), 120-130. doi:<https://doi.org/10.12804/apl34.1.2016.10>
- Canto Ortiz, J. M., García Leiva, P., & Gómez Jacinto, L. (2009). Celos y emociones: factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad. *Athenea Digital*(15), 39-55. Obtenido de <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n15/15788946n15p39.pdf>
- Capafons, J., & Sosa, D. (2015). Relaciones de pareja y habilidades sociales: el respeto interpersonal. *Psicología conductual*, 23(1), 25-34. Obtenido de https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2018/10/02.Capafons_23-1oa-1.pdf
- Carmona, M. (2011). ¿Negocian las parejas su sexualidad? significados asociados a la sexualidad y prácticas de negociación sexual. *Revista Estudios Feministas*, 19(3), 801-821. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38121390008>
- Caro García, C., & Monreal Gimeno, M. (2017). Creencias del amor romántico y violencia de género. *International journal of developmental and educational psychology*, 2(1), 47-57. doi: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.917>
- Carreño-Meléndez, J., Henales-Almaraz, M. C., & Sánchez-Bravo, C. (2011). El amor desde un enfoque psicológico. *Perinatología y reproducción humana*, 25(2), 99-108. Obtenido de <https://biblat.unam.mx/es/revista/perinatologia-y-reproduccion-humana/articulo/el-amor-desde-un-enfoque-psicologico>
- Carrillo Medina, L. (2004). *Relación entre estilos de comunicación, manejo de conflictos y satisfacción en la relación de pareja. [Tesis de licenciatura, Universidad de las Américas Puebla*. Repositorio institucional.
- Casapia Guzman, Y. M. (2018). *Empatía cognitiva y estilos de comunicación[Tesis de doctorado,Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]*. Repositorio institucional. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/7831>

- Casero Martines, A., & Ouled-Driss, I. A. (2016). Relación de pareja, uso de redes sociales y mensajería instantánea en los estudiantes de la Universidad de las Islas Baleares. *Revista ABRA*, 36(53). doi:<https://doi.org/10.15359/abra.36-53.2>
- Castillo Sotelo, M. (2019). Relación entre el tiempo de unión de la pareja, intimidad sexual y estilos de resolución de conflicto. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1(2). Obtenido de <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/45>
- Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. *Biblioteca electrónica de la Universidad Nacional de Colombia*, 2, 1-11. Obtenido de <https://www.udocz.com/read/125637/definicion-de-las-variables-enfoque-y-tipo-de-investigacion>
- Chávez , V., Vergara, F., Rösesle, D., & Álamos, J. C. (2018). ¿Existen los celos normales? Trastorno delirante celotípico. *Psiquiatría y Salud Mental*, XXXV(1/2), 138-140. Obtenido de https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/06/998518/15existen-los-celos-normales-trast-delirante-celotipico-valeria_OsXq6CC.pdf
- Christensen, A., Eldridge, K. A., Catta-Preta, A. B., Lim, V. R., & Santagata , R. (2006). Cross-cultural consistency of the demand-withdraw interaction pattern in couples. *Journal of Marriage and Family*, 68, 1029-1044. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2006.00311.x>
- Cienfuegos Martínez, Y. I., Díaz Loving, R., López Rosales, F., & Moral de la Rubia, J. (2010). Violencia en la relación de pareja : una aproximación desde el modelo ecológico[Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México]. *Ciencia Ergo Sum*, 20(1), 6-16. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/104/10425466009.pdf>
- Cindoncha Romá, A. (2017). *Satisfacción, conflictos y consecuencias psicológicas en las relaciones de pareja una revisión bibliográfica*[Tesis de licenciatura, Universidad Jaume]. Repositorio institucional. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10234/173374>
- Coe, K., T Palmer, C., elShabazz, K., & Leiva Espitia, A. (2020). La resolución de conflictos: ancestros tradicionales africanos, parentesco y rituales de reconciliación. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(11), 401-424. doi:<https://orcid.org/0000-0002-1240-1536>

- Cohan , C. L., & Bradbury, T. N. (1997). Negative life events, marital interaction, and the longitudinal course of newlywed marriage. *Journal of Personality and Social Psychology*, 73, 114-128. doi:10.1037 // 0022-3514.73.1.114
- Coria , C. (1997). *Las negociaciones nuestra de cada día*. Paídos.
- Correa Rodríguez, N., & Rodríguez Hernández, J. (2014). Estrategias de resolución de conflicto en la pareja: negociando. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 6(1), 89-96. doi:https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v6.720
- Cuesta Bayón, M. T. (2006). Intervención cognitiva en un caso de celotipia. *Acción Psicológica*, 4(1), 71-82. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030757007.pdf>
- Cury, A. (2019). *Ansiedad 3: Celos. Cuando el miedo a la pérdida acelera la pérdida*. Océano.
- Delgado Pomares, A. (2020). *Diferencias entre hombres y mujeres universitarios en la expresión de celos ante una infidelidad de tipo emocional o sexual e influencia de las características del rival*[Tesis de licenciatura, Universitat de les Illes Balears]. Repositorio institucional. Obtenido de https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/155282/Delgado_Pomares_Ain_hoa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz, M. (2016). El apego adulto y la amistad:revisión bibliográfica. *Revista de Psiquiatría y Psicología del niño y adolescente*, 11(1), 11-23. Obtenido de [https://www.psiquiatriainfantil.org/2016/2016\(1-2\).pdf](https://www.psiquiatriainfantil.org/2016/2016(1-2).pdf)
- Eagly, A. H. (1987). *Sex differences in social behavior: a social role interpretation*. Lawrence Erlbaum.
- Ellested, J., & Stets, J. (1998). Jealousy and parenting: predicting emotions from identity theory. *Sociological Perspectives*, 43(3), 639-669. doi:https://doi.org/10.2307/1389567
- Escobedo , A. (2012). Crisis en la pareja. *Revista Estrategias para el cumplimiento de la misión*, 9(1), 132-139.

- Espinosa Jaimes , V., & Flórez Mercado, X. M. (2019). *Relación entre autoestima y celos en adultos jóvenes estudiantes de la universidad de la costa*[Tesis de licenciatura, Universidad de la Costa]. Repositorio institucional. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11323/5093>
- Esquivia Caballero, A. A., & Gómez Sandoval, L. F. (2019). La celotipia como causal de inimputabilidad en el derecho penal. *Derectum*, 4(1), 35-52. doi:10.18041/2538-9505/derectum.1.2019.5485
- Facio, A., Resett, S., Micocci, F., Rasch , L., & Iglesia, F. (2012). Las relaciones amorosas a comienzos de la adultez emergente. Algunos antecedentes y correlatos de la satisfacción con la pareja. *Investigaciones en Psicología*, 17(2), 49-62. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/98484>
- Falla Cabrera, M. d. (2018). *Tipos de amor en docentes de una universidad particular de Chiclayo*[Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio institucional. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12423/1301>
- Farrell, D. M. (1980). Jealousy. *The Philosophical Review*, LXXXIX(4), 527-559.
- Ferrer Pérez, V. A., Bosch Fiol, E., & Navarro Guzmán, C. (2010). El mito romántico de los celos y su aceptación en la sociedad española actual. *Apuntes de psicología*, 28(3), 391-402. Obtenido de <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/227>
- Ferrer Pérez, V., Bosch, E., & Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*(99), 7-31. Obtenido de <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N99-1.pdf>
- Ferrer, V., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M., & García, E. (2008). El concepto de amor en España. *Psicothema*, 20, 589-595. Obtenido de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3527>
- Flores Fonseca, V. M. (2019). Mecanismo en la construcción del amor romántico. *La Ventana*(50), 282-302.

- Fruzzetti, A. E. (2016). *La pareja altamente conflictiva: guía de terapia dialéctico-conductual para encontrar paz, intimidación y reconocimiento*. Desclée de brouwer.
- Garaigordobil, M., Machimbarrena, J. M., & Maganto, C. (2016). Adaptación española de un instrumento para evaluar la resolución de conflictos (Conflictalk): Datos psicométricos de fiabilidad y validez. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 3(2), 59-67.
- García , F., Fuentes Zarate, R., & Sánchez Sánchez, A. (2016). Amor, satisfacción en la pareja y resolución de conflictos en adultos jóvenes. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSA*, 14(2), 284-302. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612016000200004&script=sci_arttext
- García Bellido, R., & González Such, J. y. (2010). SPSS: Pruebas no paamétricas . *innovaMIDE*.
- García Higuera , J. A. (2002). La estructura de la pareja:implicaciones para la terapia cognitivo conductual. *Clínica y Salud*, 13(1), 89-125.
- García Palma, M. E., Garnica Fernández, M. C., González Muñoz, N., Márquez Gómez, M., Martín Parrado, M., Pérez Rivas, M. T., & Vico Rodríguez, M. d. (2012). Las muejres viven la relación romántica diferente al hombre. *Revista electrónica de investigación docencia creativa*, 1, 95-100.
- Ghauri, P., & Gronhaug, K. (2010). *Research Methods in business studies*. Harlow : Financial Times/Prentice Hall.
- Goleman, D. (1998). *La práctica de la inteligencia emocional*. Kairós.
- Gómez Perea, L., & Viejo, C. (2020). Mitos del amor romántico y calidad de las relaciones sentimentales adolescentes. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(1), 151-161. Obtenido de <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/1625>
- González-Arratia, L. F., & Valdez, M. J. (2013). Diferencias por edad en hombres y mujeres mexicanos. *Acta de Investigación Psicológica*, 3(1), 941-955. Obtenido de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322013000100004

- González-Rodríguez , A., Molina-Andreu, O., Penadés, R., Garriga , M., Pons , A., Catalán , R., & Bernardo, M. (2015). Delusional disorder over the reproductive life span: the potential Influence of menopause on the clinical course. *Schizophr Res Treatment*.
- Gottman , J. M., & Levenson, R. W. (1986). Assessing the role of emotion in marriage. *Behavioral Assessment*, 8, 31-48.
- Gracia Villanueva, J., Hernández Ramírez, C. I., & Monter Arizmendi, N. S. (2019). Amor romántico entre estudiantes universitarios (hombres y mujeres), una mirada desde la perspectiva de género. *La ventana*(49), 218-247. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362019000100218
- Granados Mendoza, J. A. (2016). Los celos en estudiantes universitarios: un estudio comparativo. *Revista Xihmai*, 22, 89-110. Obtenido de <http://www.lasallep.edu.mx/revistas/index.php/xihmai/article/view/272/246>
- Grau Alberola, E., Gil Monte, P., García Jueas, J. A., & Figueiredo Ferraz, H. (2009). Efectos de los conflictos interpersonales sobre el desarrollo del Síndrome de quemarse por el trabajo y su influencia sobre la salud. Un estudio longitudinal en enfermería. *Ciencia y Trabajo*(32), 72-79.
- Grucci, M. V., & Caro, J. A. (2018). Redes sociales y dinámicas relacionales: del facebook al "face to face". *Jornadas de jóvenes investigadores AUGM*.
- Guzmán Barragán, P. A., Muñoz Chau, H., Leal Beltrán, A. A., & Ordoñez Rueda, L. V. (2018). Elaboración de una prueba psicométrica: Cuestionario multifacético de los celos. *Ibanasca*, 1, 138-154.
- Halford , W. K., & Doss, B. D. (2016). New frontiers in the treatment of couples. *International Journal of Cognitive Therapy*, 9(2), 124-139.

- Halford, W. K. (2000). Repeating the errors of our parents? Family of origin spouse violence and observed conflict management in engaged couples. *Family Process*, 39(2), 219-235.
- Henriquez, A., & Román, J. (2014). *Comunicación sobre sexualidad en parejas: programa de orientación para su fortalecimiento*[Tesis doctoral, Universidad de Carabobo]. Repositorio institucional.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill/ INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernando-Gómez, Á., Maraver-López, P., & Pazos-Gómez, M. (2016). Experiencias positivas y negativas en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista de psicología*, 25(2), 1-19. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-05812016000200007&script=sci_arttext&tIng=e
- Hojjat, M. (2000). Sex differences and perceptions of conflict in romantic relationships. *Journal of Social and Personal Relationships*, 17, 598-619.
- Hoyos Ramirez, J. M. (2018). *Características de los conflictos en las relaciones amorosas de los adolescentes*[Tesis de licenciatura, Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional.
- Hurtado, F., Ciscar, C., & Rubio, M. (2004). El conflicto de pareja como variable asociada a la violencia de género contra la mujer: consecuencias sobre la salud sexual y mental. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 9(1), 49-63.
- Isaza Valencia, L. (2011). Causas y estrategias de solución de conflictos en las relaciones de pareja formadas por estudiantes universitarios. *Psicogente*, 14(26), 336-351.
- Isaza Valencia, L. (2011). Causas y estrategias de solución de conflictos en las relaciones de pareja formadas por estudiantes universitarios. *Psicogente*, 14(26), 336-351. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552359009.pdf>
- Isidro de Pedro, A. I., & Peñil Fernández, I. (2014). Rose and thorns in romantic relationships: love, expectations and problems. *International Journal of developmental and educational psychology*, 3(1), 385-394.

- Jiménez Molina, M. (2016). *Transformación de significados con respecto a si mismo y a la experiencia de pareja de mujeres y hombres que han vivido historias de infidelidad*[Tesis de maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorios institucional.
- Juárez Véliz, S., & Pacheco Chávez, A. (2018). *Celos y compromiso en mujeres y hombres casados en las ciudad de Arequipa*[Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio institucional. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/198122578.pdf>
- Kilmann, R., & Thomas, K. (1974). *Thomas-Kilmann Conflict Mode Instrument*. Consulting Psychologists Press.
- Kline , G. H., Pleasant, N. D., Whitton, S. W., & Markman, H. J. (2006). *Understanding couple conflict*. Cambridge University Press. Obtenido de <https://doi.org/10.1017/CBO9780511606632.025>
- Kurdek, L. A. (1994). Conflict resolution styles in gay, lesbian, heterosexual nonparent and heterosexual parental couples. *Journal of Marriage and Family*, 56(3), 705-722.
- Kurdek, L. A. (1998). Relationship outcomes and their predictors: Longitudinal evidence from heterosexual married, gay cohabiting, and lesbian cohabiting couples. *Journal of Marriage and Family*, 60, 553-568.
- Laca Arocena, F. A., & Mejía Ceballos, J. C. (2017). Dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de comunicación en situaciones de conflicto con la pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 66-75. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161006.pdf>
- Laso Ortiz, E. (2018). El amor en clave emocional: enamoramiento, desconfianza y terapia de pareja. *Redes*(37), 11-36.
- Lazarus, R. S. (2000). *Estrés y emoción*. Desclée de Brouwer.
- Lee, J. A. (1977). A typology of styles of loving. *Personality and social psychology bulletin*, 3(2), 173-182.

- López Bauta, A. A., Hernández Cedeño, E., & Rey Rodríguez, G. A. (2020). Apego amoroso de jóvenes estudiantes universitarios de La Habana. *Universidad de La Habana*(290), 138-157.
- Lopez Hernández-Ardieta, M. (2010). Abordaje de una celotipia desde una perspectiva conductual. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 30(106), 313-317.
- López Parra, M. S., Rivera Aragón, S., García Méndez, M., & Reidl Martínez, L. (2013). Estilos de comunicación como predictores del manejo de conflicto en el noviazgo. *Psicología Iberoamericana*, 21(1), 24-31. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133929862004.pdf>
- López Rosetti, D. (2017). *Emoción y sentimientos: no somos seres racionales, somos seres emocionales que razonan*. Ariel.
- López Sánchez, F. (2019). Los afectos sexuales: 3 el enamoramiento. *Adolescere*, VII(3), 1-14.
- López Zafra, E., & Rodríguez Espartal, N. (2008). Relación entre cultura del honor, celos y satisfacción en la pareja. *Boletín de Psicología*(94), 7-22. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Esther-Lopez-Zafra/publication/28250362_Relacion_entre_cultura_del_honor_celos_y_satisfaccion_en_la_pareja/links/0912f50938350c027a000000/Relacion-entre-cultura-del-honor-celos-y-satisfaccion-en-la-pareja.pdf
- López, M., & González, M. (2016). *Inteligencia en pareja: Estrategias para relaciones exitosas*. Grijalbo.
- Lucio López, L. A. (2017). Los like y la fotografía de la ex pareja en el álbum de facebook como detonante de cibercelos. *Revista Latina de Comunicación Social*, 154-177. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6063633>
- Luhmann, N. (2005). *Confianza*. Anthropos.
- Luna-Bernal, A. C., & Laca-Arocena, F. A. (2017). Sexismo ambivalente y estilos de manejo de conflictos en estudiantes de bachillerato. *RIDE. Revista Iberoamericana para la*

- Investigación y el Desarrollo Educativo*, 18(15). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672017000200182
- Maganto Mateo, C., & Maganto Mateo, J. M. (2010). *Cómo potenciar las emociones positivas y afrontar las negativas*. Pirámide.
- Maldonado Pinto, J. E. (2018). *Metodología de la Investigación:Paradigmas:cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario*. Ediciones de la U.
- Manzanedo, M. (1984). La ambivalencia afectiva. *Angelicum*, 61(3), 404-440.
- Marcos Santiago, M., & Isidro de Pedro, A. (2019). The ghost of the control and the jealousy: Gender violence during the engagement (Dating Violence). *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3498/349860126038/349860126038.pdf>
- Marín-Cortés, A., & Guitiérrez, J. D. (2019). Emociones relacionadas con los celos de pareja producidos por el uso de facebook. *Global Media Journal México*, 16(31), 67-81.
- Martín Montilla, A., Pazos Gómez, M., Montilla Coronado, M. d., & Romero Oliva, C. (2016). Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: las redes sociales. *Educación XX1*, 19(2), 405-429.
- Martínez-León, N. C., Peña, J. J., Salazar, H., García, A., & Sierra, J. C. (2017). A systematic review of romantic jealousy in relationships. *Terapia psicológica*, 35(2), 195-204. doi:10.4067 / s0718-48082017000200203
- Maymó Gallurt, L. (2019). *Prevalencia y grado de aceptación de las conductas de coerción sexual en las relaciones de pareja en la población universitaria de la UIB[Tesis de licenciatura,Universidad de les Illes Balears]*. Repositorio institucional. Obtenido de https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/149385/Maymo_Gallurt_Laura.pdf__pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mediero Varas, A. (2016). *Relaciones de pareja adolescentes: estilos de amor y tácticas violentas en la resolución de conflictos[Tesis de licenciatura, Universidad de Salamanca]*. Repositorio institucional. Obtenido de

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/130231/TFG_MedVarA_Relaciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Medoza Cervantes, L. S., & Pérez Milicua Mendoza, S. (2018). Modelos y estilos de resolución de conflictos en el marco de una cultura de la paz para los líderes de las unidades habitacionales del municipio de Puebla, México. *European Scientific Journal*, 14(23), 178-195. doi:<https://doi.org/10.19044/esj.2018.v14n23p178>
- Medoza Cervantes, L. S., & Pérez Milicua Mendoza, S. (2018). Modelos y estilos de resolución de conflictos en el marco de una cultura de la paz para los líderes de las unidades habitacionales del municipio de Puebla, México. *European Scientific Journal*, 14(23), 178-195. doi:<https://doi.org/10.19044/esj.2018.v14n23p178>
- Méndez Sánchez, M. D., & García Méndez, M. (2015). Relación entre las estrategias de manejo del conflicto y la percepción de la violencia situacional en la pareja. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(1). Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v24n1/v24n1a07.pdf>
- Merino López, A. E., & Viteri López, G. E. (2018). *Influencia de la inteligencia emocional en los estilos de resolución de conflictos, en los estudiantes de primero de bachillerato técnico de la "Unidad Educativa Consejo Provincial de Pichincha"*, [Tesis de licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio institucional.
- Monjarás Ávila, A. J., Bazán Suarez, A. K., Pacheco- Martínez, Z. K., Rivera Gonzaga, J. A., Zamarripa Calderón, J. E., & Cuevas Suárez, C. E. (2019). Diseños de Investigación. *Educación y salud boletín científico instituto de ciencias de la salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 8(15), 119-122.
- Montes-Berges, B. (2008). Tácticas para la resolución de conflictos y celos románticos en relaciones íntimas: adaptación y análisis de las escalas CTS2 y CR. *Estudios de Psicología*, 29(2), 221-234. doi:10.1174/021093908784485138
- Navarrete de Navarrete, G. (2007). El significado del conflicto, desde la perspectiva de género, en las relaciones de dos parejas con menos de diez años de convivencia.

- Psychologia Avances de la disciplina*, 1(1), 99-131. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297224869009.pdf>
- Nebot-Garcia, J. E., García-Barba, M., Ruiz-Palomino, E., & Giménez-García, C. (2018). Sexo y amor: cuando la forma de entender el amor se convierte en un riesgo para la salud sexual de los jóvenes. *Àgora de salut*, 5, 401-409. doi:<http://dx.doi.org/10.6035>
- Nery Tello, S. d., & Chavéz Soto, B. I. (2020). Conflicto versus comunicación: las redes sociales en la relación de pareja. *Alternativas cubanas en psicología*, 8(22). Obtenido de <https://www.acupsi.org/articulo/288/conflicto-versus-comunicacin-las-redes-sociales-en-la-relacin-de-pareja.html>
- Niedenthal, P., Krauth-Gruber, S., & Ric, F. C. (2006). *Psychology of emotion*. Psychology Press.
- Nina-Estrella, R. (2016). Estrés y el afrontamiento diádico en la relación marital. *Revista Griot*, 9(1). Obtenido de <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/2426/4308>
- Niño Parra, H. I. (2019). *Presencia y nivel de celos en estudiantes de bachillerato semestralizado del colegio Fernando de Aragón [Tesis de licenciatura, Universidad Cooperativa de Colombia]*. Repositorio institucional. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15593/1/2019_presencia_nivel_celos.pdf
- Núñez, D. O. (2004). Primeros Auxilios Psicológicos y Emocionales. *Cartilla de*. Obtenido de <https://www.unincca.edu.co/permanencia/primerosauxilios/textos%20de%20ayuda/texto2.pdf>
- Núñez, F., Cató-Milá, N., & Seebach, S. (2015). Confianza, mentira y traición. El papel de la confianza y sus sombras en las relaciones de pareja. *Sociológica*(84), 117-142.
- Öneri Uzun, G. (2019). A review of romantic jealousy in married people in terms of family education. *Education in the Knowledge Society*, 20, 1-9. doi:[10.14201/eks2019_20_a29](https://doi.org/10.14201/eks2019_20_a29)

- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. Obtenido de <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf?ua=1>
- Orlandini, A. (1995). *El enamoramiento y las parejas*. Editorial Oriente.
- Ortega Noriega, S., Villafuerte García, L., Armendares Lozano, T., Atondo Rodríguez, A. M., Enciso Rojas, D., Robles Cahero, J. A., . . . Ramos Soriano, J. A. (2020). *Amor y desamor: vivencias de parejas en la sociedad novohispana*. Instituto nacional de antropología e historia.
- Ortiz, L. (1997). *El sueño de la pasión*. Planeta.
- Otzen, T., & Carlos, M. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232.
- Padua, J. d. (2017). Estados de incertidumbre y celos hacia una propuesta terapéutica. *Ludus Vitalis*, XXV(48), 209-219.
- Pascual Fernández, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico: amores cinematográficos y educación. *Revista de educación y humanidades*, 10, 63-78. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10481/41940>
- Pascual, A., Conejero, S., & Etxebarria, I. (2016). Coping strategies and emotion regulation in adolescents: adequacy and gender differences. *Ansiedad y Estrés*, 22, 1-4. doi:10.1016/j.anyes.2016.04.002
- Penado-Abilleira, M., & Rodicio-García, M. L. (2018). Development and validation of an adolescent gender-based violence scale (ESVIGA). *Anuario de psicología jurídica*, 28(1), 49-57.
- Peña Axt, J. C., Arias Lagos, L., & Boll Henríquez, V. (2019). Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de estudiantes de Temuco, Chile. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(2), 180-203. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/334157507_Los_celos_como_norma_em

ocional_en_las_dinamicas_de_violencia_de_genero_en_redes_sociales_en_las_re
laciones_de_pareja_de_estudiantes_de_Temuco_Chile

- Peña Huancas , E. (2021). *Celos y satisfacción marital en adultos del distrito de Castilla, Piura*[Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59553/Pe%
c3%b1a_HE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59553/Pe%c3%b1a_HE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pérez de Pablos, S. (2015). *El conflicto amoroso. Tipología y evolución*[Tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid]. Repositorio institucional. Obtenido de [https://studylib.es/doc/6671283/el-conflicto-amoroso.-tipolog%
C3%ADa-y-evoluci%
C3%B3n---e](https://studylib.es/doc/6671283/el-conflicto-amoroso.-tipolog%C3%ADa-y-evoluci%C3%B3n---e)
- Pérez Laborde, L. E. (2019). El amor en los tiempos del whatsapp: reflexiones sobre la comunicación en la pareja. *Revista REDES*, 1(1).
- Pérez, G., Dávalos, M., & Rentería, J. (2016). Grado de satisfacción marital en relación con factores sociodemográficos. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 2(2), 2448-8119.
- Pérez-Casas, E., Manotas-Sierra, C. A., Medina-Vides, A. R., & Hernández-Bustamante, O. L. (2017). Técnicas psicodramáticas orientadas a la resolución de conflictos en una pareja: estudio cualitativo. *Revista Búsqueda*, 4(19), 176-190. Obtenido de <https://revistas.cecar.edu.co/index.php/Busqueda/article/view/370/330>
- Perles Novas, F., García, J. S., Canto Ortiz, J., & Moreno Jiménez, P. (2011). Inteligencia emocional, celos, tendencia al abuso y estrategias de resolución de conflicto en la pareja. *Escritos de Psicología*, 4(1), 34-43.
- Plaza Coronel, M. (2018). *Relación entre estilos comunicacionales, manejo de conflicto y coerción sexual en una muestra de adultos de 18 a 35 años en la ciudad de Quito*[Tesis de licenciatura, Universidad internacional del Ecuador]. Repositorio institucional. Obtenido de [https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/2493/3/T-
UIDE-1785.pdf](https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/2493/3/T-UIDE-1785.pdf)

- Pradas Cañete, E., & Perles Novas, F. (2012). Resolución de conflictos de pareja en adolescentes, sexismo y dependencia emocional. *Quaderns de Psicologia*, 14(1), 45-60.
- Puicón Túllume, C. T., & Salas Soriano, J. E. (2016). *Satisfacción sexual y predisposición hacia la infidelidad en mujeres de Chiclayo, 2016*[Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. repositorio institucional.
- Quilla, R. (2015). Estilos de negociación de conflicto y satisfacción sexual en parejas adventistas de Lima Metropolitana. *Revista científica de Ciencias de la Salud*, 6(1), 43-51.
- Quiroz Terraza, L. E. (2017). *Un estudio sobre infidelidad en las relaciones de pareja entre jóvenes universitarios*. Repositorio institucional.
- Rahim, A., & Bonoma, T. (1979). Managing organizational conflict: A model for diagnosis and intervention. *Psychological Reports*, 44, 1323-1344.
- Real Academia Española. (2020). *Pareja* (23 ed.). En Diccionario de la Lengua Española (edición de tricentenario). Obtenido de <https://dle.rae.es/parejo>
- Reidl Martínez, L., Sierra Otero, G., & Fernández de Ortega Barcenás, H. (2005). Diferencias entre celos románticos y celos románticos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 2(20), 133-148. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4596/459645451007.pdf>
- Resurrección-Rodríguez, E., & Córdoba-Lñesta, A.-I. (2020). Amor romántico y violencia de género. *Trabajo Social Hoy*, 89, 65-82. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.12960/TSH.2020.0005>
- Reyes, B. G. (2015). Manejo de conflicto, satisfacción marital y riesgo de violencia en la pareja en madres de familia. *Tzhoecoen*, 7(1), 93-104.
- Rivera Aragón, S., Díaz Loving, R., Méndez Rangel, F., Jaen Cortés, C. I., García Méndez, M., Romero Palencia, A., & Tonatiuh Villanueva Orozco, G. B. (2017). *8 escalas: el lado negativo de las relaciones de pareja*. El Manual Moderno.

- Rivera, D., Cruz, C., & Muñoz, C. (2011). Satisfacción en las relaciones de pareja en la adultez emergente: El rol del apego, la intimidad y la depresión. *Terapia psicológica*, 29(1), 77-83.
- Rodríguez Hernández, J. A., & Correa Rodríguez, N. (2017). Estrategias de resolución de conflictos en la pareja: negociando en lo cotidiano. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 6(1), 89-96.
- Rodríguez Morales, Z., & Rodríguez Salazar, T. (2013). *Socialidades y afectos: vida cotidiana, nuevas tecnologías y producciones mediáticas*. Socialidades y afectos. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=Z5J9BEI4pilC&pg=PA12&lpg=PA12&dq=El+amor+como+emoci%C3%B3n+y+sentimiento+en+discursos+grupales+de+j%C3%B3venes+y+adultos+libro&source=bl&ots=aCTZhhqNTR&sig=ACfU3U2_gFRE_BZ92VeArm8BTXsSIK5dZQ&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi24sH
- Rodríguez Salazar, T., & Rodríguez Morales, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Comunicación y sociedad*(25), 15-41. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2016000100002
- Rodríguez, T., & Rodríguez, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Comunicación y sociedad*, 25, 15-41.
- Romero Moñivas, J. (2016). Una aproximación teórica a la ambivalencia humana y sus implicaciones para la. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*(33), 37-64.
- Romero-Palencia, A., Baca-Álvarez, B., del Castillo-Arreola, A., Solano-Solano, G., & Guzmán- Saldaña, R. (2018). Reseña del libro 8 escalas: el lado negativo de las relaciones de pareja. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la salud Universidad Autónoma del estado de Hidalgo*, 6(12).
- Rubin, Z. (1970). Measurement of romantic love. *Journal of personality an social psychology*, 16(2), 265-273.

- Samper, P., Mestre, V., & Malonda, E. (2015). Evaluación del rol de variables intelectuales y socioemocionales en la resolución de problemas en la adolescencia. *Universitas Psychologica*, 14(1), 287-298.
- Sánchez-Fuentes, M. d., Moyano, N., Flórez, J., & Chiriboga, A. (2018). Los celos en las relaciones de pareja y el uso de facebook. *Intervenciones psicosociales: cronologías, contextos y realidades*, 133-138. Obtenido de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/12090/Celos_redes_universitarios.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sebastián Pabon, M. A. (2016). Relación de pareja en la unión libre- estudio de caso. *Ajayú Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología*, 14(2). Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612016000200008
- Seeman, M. V. (2015). On delusion Formation. *Can J Psychiatry*, 60(2), 87-90.
- Segura Baracaldo, A. (2017). Estilos de comunicación para el afrontamiento del conflicto en la convivencia marital. *Revista Logos Ciencia y Tecnología*, 8(2), 145-158.
- Serrano García, M. L. (2017). *Celos románticos y su relación con la violencia en el seno de la pareja*[Tesis de licenciatura, Universidad de Jaén]. Repositorio institucional.
- Sevillano Bravo, M. J., & Escobar Bravo, M. C. (2011). Confianza-desconfianza en las relaciones conyugales de parejas transnacionales. *Prospectiva: Revista de trabajo social e intervención social*(16), 225-256.
- Silva Pertuz, M., Silva Silva, A., & Staaden Mejía, G. (2018). *Intervenciones psicosociales: cronologías, contextos y realidades*. Douglas Huratado Carmona. Obtenido de https://www.academia.edu/36649215/Ebook_Intervenciones_Psicosociales_Cronolog%C3%ADas_Contextos_y_Realidades
- Solano Gallegos, P. M. (2018). *Primera etapa del ciclo vital familiar: crisis y parejas*[Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio institucional.

- Soria Flores, M. J. (2018). *Comunicación de pareja y su relación con la satisfacción sexual en los trabajadores operativos de la empresa MIDCIS, en la ciudad de Quito durante el año 2017*[Tesis de licenciatura, Universidad Tecnológica Indoamérica]. Repositorio institucional. Obtenido de <http://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/740/1/TESIA%20DE%20CIENCIA%20PSICOL%c3%93GICAS%20DE%20SORIA%20FLORES%20MAR%c3%8dA%20JOS%c3%89%20.pdf>
- Stenner, P., & Stainton Rogers, R. (1998). Jealousy as a manifold of divergent understandings: a Q methodological investigation. *European Journal of Social Psychology, 28*, 71-94.
- Sternberg, R. (1986). A triangular theory of love. *Psychological review, 93*(2), 119-135.
- Sternberg, R. J. (1989). *El triángulo del amor: intimidad, pasión y compromiso*. Paidós.
- Tello Talexio, L. (2020). *Dependencia emocional, autoestima y celos en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana*[Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio institucional.
- Torres Otálora, Á. P., & Torres Castañeda, L. J. (2016). Relación entre tendencia a la infidelidad emocional y/o sexual e inteligencia en estudiantes universitarios. *Cuadernos hispanoamericanos de Psicología, 16*(1), 57-70.
- Traba, A., & Oliveira, C. (2019). *Amarte: pensar el amor en el siglo XXI*. Catarata.
- Trucco, D., & Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. CEPAL.
- Urcolla Tellería, J. L., & Urcolla Martiarena, N. (2019). *Gestión de conflicto. Teoría y práctica*. ESIC. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=81OUDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT10&dq=conflictos+en+pareja+&ots=m4AmyAsdlc&sig=Glb-mxMvYOITqA_33ljTDumacIY#v=onepage&q=conflictos%20en%20pareja&f=false
- Valdez Medina, J. L. (2010). *Teoría de la paz o equilibrio: una nueva teoría que explica las causas del miedo y del sufrimiento, y que nos enseña a combatirlos*. Edamex.

- Valor-Segura, I., Expósito, F., & Moya, M. (2010). Emociones poderosas y no poderosas ante conflictos de pareja:diferencias de género. *Intervención Psicosocial*, 19(2), 129-134.
- Van de Bongardt, D., Yu, R., Dekovic, M., & Meeus, W. (2015). Romantic relationships and sexuality in adolescence and young adulthood: The role of parents, peers, and partners. *European Journal of Developmental Psychology*, 12, 497-515.
- Vázquez, N., & Pastor, Y. (2018). Uso de redes sociales y mensajería instantánea en relaciones de pareja en la juventud: estudio preliminar. *Health an addictions*, 19(1), 87-98.
- Villegas, M., & Mallor, P. (2017). *Parejas a la carta: as relaciones amorosas en la sociedad postmoderna*. Herder.
- Vindas, M. (2009). *Como superar los conflictos de pareja: paso a paso.Doirigidos al éxito de pareja*.
- Viñas , F., Gonzales, M., García , Y., Malo, S., & Casas, F. (2015). Los estilos y estrategias de afrontamiento y su relación con el bienestar personas en una muestra de adolescentes. *Anales de Psicología*, 31(1), 226-233.
- Vynyamata, E. (1998). La resolución de conflictos:un nuevo horizonte. *Educación Social*(8), 8-17.
- Wainstein, M., & Wittner, V. (2004). Enfoque psicosocial de la pareja: aproximaciones desde la terapia de la comunicación y la terapia de solución de prolemas. *Psicodebate: psicología, cultura y sociedad*, 4, 131-144.
- White, G. L. (1981). Jealousy and partners perceived motives for attraction to arrival. *Social Psychology Quarterly*, 44(1), 24-30. doi:10.2307 / 3033859
- Wiemann, M. O. (2011). *La comunicación en las relacione interpersonales*. Aresta.
- Willi, J. (1993). *La pareja humana: relación y conflicto*. Ediciones Morata.
- Yagosesky, R. (1998). *Autoestima.En palabras sencillas*. Júpiter Editores.
- Yela, C. (2000). *El amor desde la psicología social. Ni tan libres ni tan racionales*. Pirámide.

- Yela, C. (2003). La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas. *Encuentros en la Psicología Social*, 1(2), 263-267.
- Yu, R., Branje, S., Keijsers, L., & Meeus, W. (2014). Personality types and development of adolescents' conflict with friends. *European Journal of Personality*, 28, 156-167.
doi:<https://doi.org/10.1002/per.1913>
- Zapata Boluda, R. M., & Gutiérrez Izquierdo, M. I. (2016). *Salus Sexual y reproductiva*. Universidad de Almería.

Apéndice

Apéndice 1: Encuesta de datos sociodemográfica Ad Hoc

1. Sexo

- Hombre
- Mujer

2. Edad

()

3. Religión

- Católica
- Cristiana
- Evangelista
- Agnóstico
- Atea
- Otro

4. Estado Civil

- Soltero/a
- Casado/a
- Unión libre
- Divorciado/a
- Viudo/a

5. Nivel socioeconómico

- Bajo
- Medio/bajo
- Medio
- Medio Alto
- Alto

6. Ocupación

- Estudiante
- Trabajador
- Desempleado

- Quehaceres domésticos
- Otros

7. Nivel educativo

- Primaria
- Bachillerato
- Universidad
- Maestría/Postgrado
- Doctorado
- Otro

8. En que provincia vive actualmente

1. Loja
2. El Oro
3. Guayas
4. Azuay
5. Zamora Chinchipe
6. Pichincha
7. Carchi
8. Cotopaxi
9. Chimborazo
10. Cañar
11. Imbabura
12. Tungurahua
13. Los Ríos
14. Bolívar
15. Manabí
16. Santa Elena
17. Esmeraldas
18. Santo Domingo de los Tsáchilas
19. Orellana
20. Sucumbíos
21. Pastaza
22. Napo
23. Morona Santiago
24. Galápagos

9. Usted habita en

- Sector urbano
- Sector rural

10. Número de hijos/as

1. Ninguno
2. 1
3. 2
4. 3
5. 4
6. 5 o más

11. ¿Cuántas parejas sentimentales ha tenido hasta la actualidad?

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- Más de 10

12. Indique el tiempo que lleva con su pareja actual

- Menos de 1 año
- Entre 1 año a 5 años
- Entre 6 años a 10 años
- Más de 10 años

13. Nivel educativo de su pareja

- Primaria
- Bachillerato
- Universidad

- Maestría
- Doctorado
- Otro

14. Ocupación de su pareja

- Estudiante
- Trabajador
- Desempleado
- Quehaceres domésticos
- Otros

15. ¿Cuál es la principal causa de conflicto en su relación de pareja?

- Falta de comunicación
- Celos
- Infidelidad
- Monotonía
- Cuestiones económicas
- Incompatibilidad de intereses
- Educación de los hijos/as
- Relación con la familia política
- Dificultad para llegar a acuerdos
- Insatisfacción sexual
- Otros

16. ¿Cómo describe su relación sentimental actual?

- Excelente
- Buena
- Regular
- Mala

17. La atracción que siente a su pareja es

- Física únicamente
- Sexual únicamente
- Física y sexual
- No me siento atraído por mi pareja en absoluto

18. Estoy comprometido a mantener la relación a largo plazo con esta pareja

- Si
- No

19. En las relaciones sexuales con su pareja se encuentra:

- Bastante satisfecha/o
- Ni satisfecha/o –ni insatisfecha/o
- Bastante insatisfecha/o
- No he tenido relaciones sexuales con mi pareja

Apéndice 2: Escala de Celos Románticos

1. ¿Cómo de celoso/a llegas a ponerte de tu pareja con las personas del sexo opuesto?								
En absoluto celoso	1	2	3	4	5	6	7	Muy celoso
2. En general, ¿cuánto de celoso/a piensas que eres?								
En absoluto celoso	1	2	3	4	5	6	7	Muy celoso
3. Mi relación con mi pareja me ha hecho cambiar el grado en el que soy celoso/a en comparación con lo que era antes.								
Mucho menos celoso	1	2	3	4	5	6	7	Mucho más celoso
4. ¿Con qué frecuencia te pones celoso/a de tu pareja con personas del sexo opuesto?								
1 Nunca	2 Rara vez	3 Algunas ocasiones	4 En ocasiones	5 A menudo				
5. ¿En qué grado piensas que tus celos son un problema en tu relación?								
En ningún grado	1	2	3	4	5	6	7	Totalmente

Apéndice 3: Escala de Estilos de Resolución de Conflictos

Ítems		TÚ					TÚ PAREJA				
		Nunca		Siempre			Nunca		Siempre		
1	Lanzar ataques personales	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
2	Centrarse en el problema en cuestión	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
3	Permanecer en silencio durante largos periodos de tiempo	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
4	Enfadarse y perder el control	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
5	Sentarse y hablar de las diferencias de manera constructiva	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
6	Llegar al límite, "cerrarse", y negarse a hablar más	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
7	Dejarse llevar y decir cosas que no se quieren mencionar	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
8	Encontrar alternativas que sean aceptables para los dos	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
9	Dejar de hacer caso a la otra persona	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
10	No defender la propia opinión	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
11	Lanzar insultos y pullas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
12	Negociar y asumir compromisos con el/la otro/a	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
13	Encerrarse en uno mismo actuando de forma distante	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

Apéndice 4: Informe entre datos sociodemográficos y celos románticos

Tabla 8

Variable	M±DT	P
Ocupación de su pareja		
Estudiante	15,71 ± 6,72	
Trabajador	15,31 ± 5,67	
Desempleado	19,66 ± 4,92	.028
Quehaceres domésticos	29,00 ±	
Otros	25,33 ± 2,30	
Nivel de satisfacción sexual con su pareja		
Bastante satisfecha/o	17,00 ± 6,18	
Ni satisfecha/o-ni insatisfecha/o	17,57 ± 7,50	.049
No he tenido relaciones sexuales con mi pareja	13,09 ± 6,48	

Nota: M=media; DT= desviación estándar

En cuanto a la relación entre ocupación de la pareja y celos románticos existen diferencias significativas, en donde las personas que se dedican a los quehaceres domésticos obtuvieron una mayor puntuación (29,00 ±), a diferencia de las personas que trabajan que obtuvieron una puntuación baja (15,31 ± 5,67). Asimismo, se encontró diferencias significativas con el nivel de satisfacción sexual, aquellos participantes que están ni satisfecha/o- ni insatisfecha/o (17,57 ± 7,50) suelen ser más celosos; mientras que, los que no han tenido relaciones sexuales con su pareja (13,09 ± 6,48) son menos celos.

Apéndice 5: Informe entre sexo y dimensión de estilos de resolución de conflictos

Tabla 9

Dimensiones	Hombre M ± DT	Mujer M ± DT	P
Implicación en el conflicto (CRSI-Yo)	5,92 ± 1,80	8,05 ± 3,40	.004
Implicación en el conflicto (CRSI-Pareja)	6,30 ± 2,85	8,21 ± 3,64	.009

Nota: M=media; DT= desviación estándar

Dentro de la tabla 9, se observa que existen diferencias significativas entre el sexo y el uso de las estrategias implicación en el conflicto, siendo las mujeres las que puntúan más alto en esta dimensión CRSI-YO (8,05 ± 3,40); mientras que los hombres puntúan en menor medida (5,92 ± 1,80).

Apéndice 6: Informe entre religión y dimensión de estilos de resolución de conflictos

Tabla 10

<i>Religión</i>		
Estrategias positivas (CRSI-Yo)	M ± DT	P
Católica	13,96±3,29	
Cristiana	15,25± 4,27	.028
Agnóstico	19,00±1,73	
Otros	20,00±	

Nota: M=media; DT= desviación estándar

En lo que respecta a religión únicamente se encontraron diferencias estadísticamente significativas con las estrategias positivas, específicamente los participantes que puntuaron pertenecer a otra religión (20,00±) tienden a utilizar estas estrategias en mayor medida, mientras que, la religión católica obtuvo una puntuación más baja (13,96±3,29).

Apéndice 7: Informe entre estado civil y dimensión de estilos de resolución de conflictos

Tabla 11

Implicación en el conflicto (CRSI-Yo)	Estado civil	
	M ± DT	P
Soltero	7,21±3,18	
Casado	6,33±3,21	.010
Unión libre	9,61±2,63	

Nota: M=media; DT=desviación estándar

En la variable estado civil se halló diferencias significativas con el estilo de implicación en el conflicto, las personas que se encontraban en unión libre obtuvieron una puntuación mayor (9,61±2,63), mientras que, los solteros obtuvieron una baja puntuación (7,21±3,18).

Apéndice 8: Informe entre tiempo de relación con su pareja y dimensiones de estilos de resolución de conflictos

Tabla 13

<i>Tiempo que lleva con su pareja</i>		
Implicación en el conflicto (CRSI-Yo)	M ± DT	P
Menos de 1 año	6,32±2,50	.002
Entre 1 año a 5 años	7,97±3,43	
Entre 6 años a 10 años	9,38±3,09	
Retirada (CRSI-Yo)		
Menos de 1 año	10,05±3,32	.049
Entre 1 año a 5 años	12,23±4,28	
Entre 6 años a 10 años	10,92±3,27	

Nota: M=media; DT=desviación estándar

En la tabla 13 se observa diferencias significativas entre el tiempo que lleva con su pareja y las dimensiones: implicación en el conflicto y retirada. Específicamente, las personas que llevan entre 6 a 10 años puntuaron más alto (9,38±3,09) en el estilo implicación en el conflicto, a diferencia de las personas que llevan entre 1 a 5 años que obtienen puntajes más altos (12,23±4,28) en la dimensión de retirada.